

Estados financieros intermedios consolidados
condensados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
Por el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de
enero y el 31 de marzo de 2020

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DEL REVISOR FISCAL	6
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	8
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	10
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO	
12	
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	
CONSOLIDADO	13
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	15
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	17
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	25
2.1 Declaración de cumplimiento	25
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	26
2.3. Bases de presentación.....	26
2.3.1. Bases de medición y presentación	26
2.3.2. Principios de consolidación	27
2.3.3. Reclasificaciones	28
2.4. Políticas contables significativas	30
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE	
INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	31
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	35
NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19.....	37
NOTA 6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	45
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	46
7.1. Activos financieros.....	47
7.1.1. Inversiones.....	49
7.1.2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.....	50
7.2. Deterioro de los activos financieros	50
7.3. Pasivos financieros	50
7.3.1. Otros pasivos financieros	52
7.3.2. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	52

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS	53
NOTA 9. CONTRATOS DE SEGUROS	53
9.1. Reservas Técnicas parte reaseguradores.....	53
9.2. Primas.....	54
9.3. Siniestros retenidos.....	55
9.4. Reservas técnicas contratos de seguros	56
NOTA 10. IMPUESTOS	58
10.1. Normatividad aplicable	58
10.2. Impuestos corrientes.....	65
10.3. Impuesto reconocido en el resultado del período	66
10.4. Conciliación de la tasa efectiva.....	66
10.5. Impuestos diferidos	67
10.6. Movimiento del impuesto diferido	70
10.7. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	70
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES.....	71
11.1 Plusvalía.....	71
11.2 Activos Intangibles distintos de la plusvalía.....	72
NOTA 12. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN.....	74
12.1 Inversión en asociadas	75
12.2 Negocios Conjunto	78
12.3 Deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas.....	79
NOTA 13. OPERACIONES DISCONTINUAS	80
NOTA 14. PROVISIONES	81
NOTA 15. TÍTULOS EMITIDOS.....	82
NOTA 16. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS.....	84
NOTA 17. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	85
NOTA 18. SEGMENTOS DE OPERACIÓN.....	85
18.1. Segmentos sobre los que se deben informar	85
18.2. Información sobre segmentos de operación	87
18.3. Información geográfica	90
18.4. Estado de resultados por compañía.....	91

NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	94
19.1. Ingresos por comisión.....	94
19.2. Gastos por comisiones.....	94
NOTA 20. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	95
20.1. Ingresos por prestación de servicios.....	95
20.2. Costos por prestación de servicios.....	96
NOTA 21. RESULTADO FINANCIERO.....	96
NOTA 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	97
NOTA 23. HONORARIOS.....	98
NOTA 24. (PÉRDIDA) GANANCIA POR ACCIÓN.....	99
NOTA 25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	99
NOTA 26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	110
26.1. Partes relacionadas.....	110
26.2. Transacciones con partes relacionadas.....	110
26.3. Transacciones con directores.....	114
NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	114
NOTA 28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	117
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (no auditado).....	118

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios condensados consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020, y del estado de resultado del ejercicio consolidado y resultado integral consolidado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

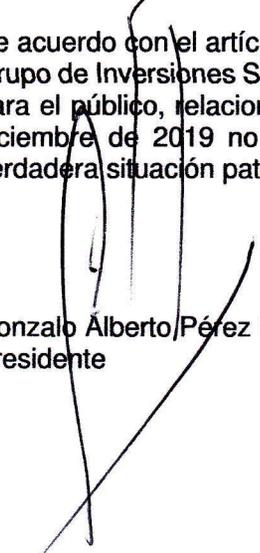
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente


Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros consolidados condensados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidada al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer piso
Tel. + 571 484 70 00
Fax. + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43a No. 3Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +574 369 84 00
Fax. +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | 510
Tel. +572 485 62 80
Fax. +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel. +575 385 22 01
Fax. +575 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a final crossbar, representing Mariana Milagros Rodríguez.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
15 de mayo de 2020

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.1	2,670,143	2,346,157
Inversiones	7.1.1	24,536,973	23,982,370
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1.2	6,672,202	6,334,838
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	7.1	637,221	109,153
Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores	9.1	4,596,155	4,103,398
Inventarios		15,402	11,920
Activos por impuestos corrientes	10.2	586,966	231,720
Activos no corrientes disponibles para la venta	13	11,662	5,212
Otros activos financieros	7.1	1,967,255	594,249
Otros activos no financieros		160,061	124,654
Propiedades de inversión		175,299	169,287
Propiedades y equipo		1,330,238	1,309,173
Activos por derecho de uso	8	635,736	645,484
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11.2	4,396,446	4,188,717
Plusvalía	11.1	5,124,858	4,721,695
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	12	19,821,478	19,965,689
Activos por impuestos diferidos	10.5	294,920	194,114
Total activos		73,633,015	69,037,830

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Pasivos			
Otros pasivos financieros	7.3.1	2,312,091	1,889,749
Pasivos por arrendamientos financieros	8	629,640	666,663
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.3.2	3,692,405	3,613,367
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.3	472,177	82,011
Reservas técnicas	9.4	24,312,288	23,215,289
Pasivos por impuestos corrientes	10.2	783,568	464,723
Provisiones por beneficios a empleados		456,495	533,657
Otros pasivos no financieros		725,298	594,700
Otras provisiones	14	219,970	227,155
Títulos emitidos	15	9,615,704	8,203,145
Pasivo por impuestos diferidos	10.5	1,445,367	1,456,369
Total pasivos		44,665,003	40,946,828
Patrimonio			
Capital emitido		109,121	109,121
Prima de emisión		3,290,767	3,290,767
Ganancia del ejercicio		(74,658)	1,525,537
Ganancias acumuladas		13,280,520	13,373,220
Otras participaciones en el patrimonio		3,634,922	2,424,607
Reservas		6,207,980	4,913,515
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		26,448,652	25,636,767
Participaciones no controladoras	17	2,519,360	2,454,235
Patrimonio total		28,968,012	28,091,002
Total patrimonio y pasivos		73,633,015	69,037,830

Las notas que acompañan a los estados financieros consolidados son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción)

	Notas	Marzo 2020	Marzo 2019
Primas emitidas	9.2	3,336,680	3,031,155
Primas		3,240,819	2,944,967
Servicios complementarios de seguros		95,861	86,188
Primas cedidas	9.2	(608,864)	(549,855)
Primas retenidas (netas)		2,727,816	2,481,300
Ingresos por comisiones	19.1	695,506	653,501
Prestación de servicios	20.1	1,163,340	927,437
Dividendos		9,932	945
Ingresos por inversiones		478,244	205,300
(Pérdidas) ganancias a valor razonable - Inversiones		(522,888)	382,484
Ganancia por método de participación de asociadas y negocios conjuntos	12.1	95,007	340,370
Ganancias en venta de inversiones		16,146	14,742
Ingresos por propiedades de inversión		3,947	3,113
Otros ingresos		68,843	60,672
Ingresos operacionales		4,735,893	5,069,864
Siniestros totales	9.3	(2,105,754)	(2,175,020)
Reembolso de siniestros	9.3	459,011	662,541
Siniestros retenidos		(1,646,743)	(1,512,479)
Reservas netas de producción	9.4	303,715	40,250
Costos por prestación de servicios	20.2	(1,106,668)	(879,804)
Gastos administrativos	22	(461,277)	(428,569)
Beneficios a empleados		(563,187)	(495,191)
Honorarios	23	(126,193)	(109,897)
Comisiones intermediarios	19.2	(624,461)	(573,663)
Amortizaciones		(74,335)	(70,426)
Depreciaciones		(55,018)	(49,610)
Otros gastos		(129,222)	(141,443)
Deterioro		(8,376)	(2,991)
Gastos operacionales		(4,491,765)	(4,223,823)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la Ganancia neta por acción expresada en pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia operativa		244,128	846,041
Ganancias a valor razonable - Derivados	21	327,515	19,930
Diferencia en cambio (Neto)	21	(460,241)	26,840
Intereses	21	(191,426)	(170,762)
Resultado financiero		(324,152)	(123,992)
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos		(80,024)	722,049
Impuestos a las ganancias	10.3	4,068	(164,308)
(Pérdida) ganancia, neta operaciones continuadas		(75,956)	557,741
Ganancia, neta operaciones discontinuadas	13	-	2,531
(Pérdida) ganancia, neta		(75,956)	560,272
(Pérdida) ganancia de la controladora		(74,658)	500,120
(Pérdida) ganancia no controladora		(1,298)	60,152
(Pérdidas) ganancias por acción			
(Pérdida) ganancia neta por acción operaciones continuas	24	(111)	872
(Pérdida) ganancia neta por acción operaciones discontinuas	24	-	5

Las notas que acompañan a los estados financieros consolidados son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Mitagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES
CONSOLIDADO

31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Marzo 2020	Marzo 2019
(Pérdida) ganancia del año	(75,956)	560,272
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos	(10,096)	7,961
Revaluación neto de impuestos	589	(31,293)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos	511	139
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos	(8,996)	(23,193)
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo		
Diferencias de cambio de conversión, neta de impuestos	1,032,719	32,778
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos	128,444	1,964
Ganancia (pérdida) por cobertura con derivados de inversiones neta en el extranjero, neto de impuestos	(172,263)	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	394,569	101,012
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado	1,383,469	135,754
Total otro resultado integral	1,374,473	112,561
Resultado integral total	1,298,517	672,833
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	1,135,660	609,585
Participaciones no controladoras	162,857	63,248

Las notas que acompañan a los estados financieros consolidados son parte integral de éstos.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Año que termina el 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas 31 de marzo de 2019)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio (ORI)	Reserva	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		109,121	3,290,767	13,466,180	2,519,074	3,905,725	1,182,880	24,473,747	2,427,165	26,900,912
Otro resultado integral					110,694	-		110,694	3,003	113,697
Reserva por revaluación de propiedades y equipos					(26,124)	-		(26,124)	(5,169)	(31,293)
Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero					29,054	-		29,054	4,860	33,914
Instrumentos financieros con cambios al ORI					6,847	-		6,847	1,114	7,961
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos					112	-		112	27	139
Método de participación asociadas reconocido en el patrimonio	12				101,475	-		101,475	(463)	101,012
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados					(670)	-		(670)	2,634	1,964
Ganancia del ejercicio						-	500,120	500,120	60,152	560,272
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	110,694	-	500,120	610,814	63,155	673,969
Traslado a ganancias acumuladas				1,182,880		-	(1,182,880)	-		-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 29 de marzo de 2019:	16									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (550 pesos por acción)				(320,088)		-		(320,088)	(97,083)	(417,171)
Reservas para protección de inversiones				(328,507)		328,507		-		-
Dividendo mínimo acciones preferenciales				10,157		-		10,157		10,157
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio				10,901		-		10,901	1,713	12,614
Saldo al 31 de marzo de 2019		109,121	3,290,767	14,021,523	2,629,768	4,234,232	500,120	24,785,531	2,394,950	27,180,481

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
 Año que termina el 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas 31 de marzo de 2019)
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio (ORI)	Reservas	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		109,121	3,290,767	13,373,220	2,424,607	4,913,515	1,525,537	25,636,767	2,454,235	28,091,002
Otro resultado integral					1,210,315	-		1,210,315	164,158	1,374,473
Reserva por revaluación de propiedades y equipos		-	-	-	472	-	-	472	117	589
Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero		-	-	-	863,634	-	-	863,634	169,085	1,032,719
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	(8,186)	-	-	(8,186)	(1,910)	(10,096)
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos		-	-	-	414	-	-	414	97	511
Método de participación asociadas reconocido en el patrimonio	12	-	-	-	393,015	-	-	393,015	1,554	394,569
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados		-	-	-	104,939	-	-	104,939	23,505	128,444
Cobertura de inversión neta en el extranjero		-	-	-	(143,973)	-	-	(143,973)	(28,290)	(172,263)
(Pérdida) ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	(74,658)	(74,658)	(1,298)	(75,956)
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	1,210,315	-	(74,658)	1,135,657	162,859	1,298,517
Traslado a ganancias acumuladas				1,525,537		-	(1,525,537)	-		-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 27 de marzo de 2020:										
Dividendo ordinario (583 pesos por acción) y dividendo extraordinario (51 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios	16	-	-	(368,974)	-	-	-	(368,974)	(100,783)	(469,757)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(1,000,362)	-	994,465	-	(5,897)	-	(5,897)
Reservas para reserva para readquisición de acciones		-	-	(300,000)	-	300,000	-	-	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales		-	-	10,157	-	-	-	10,157	-	10,157
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio		-	-	40,942	-	-	-	40,942	3,048	43,990
Saldo al 31 de marzo de 2020		109,121	3,290,767	13,280,520	3,634,922	6,207,980	(74,658)	26,448,652	2,519,360	28,968,012

Las notas que acompañan a los estados financieros consolidados son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Año que terminó el 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
(Pérdida) utilidad del año		(75,957)	560,276
Ajustes para conciliar la (perdida) ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	(4,068)	164,308
Intereses	21	189,216	179,160
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		(3,483)	1,041
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar la actividad aseguradora		(66,811)	301,966
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		(283,357)	67,966
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar de las actividades de operación		7,593	8,476
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		37,440	(5,831)
Ajustes por el incremento (disminución) en cuentas por pagar la actividad aseguradora		41,540	(151,293)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		155,435	169,520
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		8,376	2,991
Ajustes por provisiones		(83,618)	(114,126)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(894)	(287,706)
Ajustes por ganancias del valor razonable		29,653	(323,808)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	12	(95,007)	(340,370)
Otros activos y pasivos no financieros	7.1.1	61,260	(9,785)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(6,451)	664,652
Valoración de inversiones a costo amortizado y Ganancia en venta de inversiones	7.1.1	(494,053)	(219,714)
Variación de las reservas		604,241	64,286
Dividendos recibidos asociadas		107,226	101,526
Impuesto de renta pagado		(328,910)	(192,883)
Otros impuestos		202,481	(39,220)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	7.1.1	17,140,016	6,435,657
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	7.1.1	(16,725,452)	(7,068,407)
Flujos de efectivo de actividades de operación		416,417	(31,319)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(2,583)	(1,073)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		3,842	5,974
Compras de propiedades, equipo		(17,793)	(29,014)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		12,236	791
Compras de activos intangibles		(49,784)	(65,028)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo		26,732	37,910
Compras de otros activos a largo plazo		(7,011)	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		(14,200)	(24,856)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		29,970	60,523
Dividendos Instrumentos financieros		(5)	(350)
Intereses recibidos		25,903	176,504
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión		7,308	161,381

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Años que terminaron el 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas 31 de marzo de 2019)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		10,157	10,157
Importes procedentes de préstamos		851,072	50,072
Reembolsos de préstamos		(878,170)	(119,626)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(39,776)	(24,991)
Dividendos pagados por la controladora	16	(79,532)	(75,304)
Intereses pagados		(52,042)	(43,345)
Otras salidas de efectivo		1,554	-
Flujos de efectivo de actividades de financiación		(186,737)	(203,037)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		86,999	132
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		323,987	(72,843)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	7	2,346,157	1,878,040
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	7	2,670,143	1,805,197

Las notas que acompañan a los estados financieros consolidados son parte integral de éstos.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019, las cifras del estado de situación financiera y al 31 de marzo de 2019 las cifras del estado de resultados, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia

A continuación se detallan las entidades en las cuales Grupo Sura posee control y forman parte de la consolidación:

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Compañía Holding			Matriz	
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Sura Investment Management Colombia S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
SURA Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
SURA Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
SURA Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFAP SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	83.33%	83.33%	Chile	Peso Chileno
Afore SURA S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en Fondos para el Retiro	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
AFP Integra S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Real Estate S.A.S.	Actividades de consultoría de gestión, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Asesores SURA S.A. de C.V.	Venta productos y prestación de servicios financieros	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Promotora SURA AM S.A. de C.V.	Prestación de servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
WM Asesores en inversiones S.A de C.V	Desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación	83.58%	0.00%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA S.A. (Chile)	Servicios de consultoría en administración	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Pensiones SURA S.A. de C.V.	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con vida	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	Seguros de pensiones	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	83.58%	83.58%	El Salvador	Dólar
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Sociedad dedicada a comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
Administradora General de Fondos SURA S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores y operaciones de corretaje de valores	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Fondos SURA SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Perú	Soles
Corredor de Bolsa SURA S.A.	Corredores de valores	83.58%	83.58%	Perú	Soles
AFISA SURA S.A.	Desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación	83.58%	0.00%	Perú	Soles
SURA Asset Management Argentina S.A.	Servicios de intermediación	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
	Sociedad dedicada a la administración financiera y de inversiones	83.58%	83.58%	Argentina	Peso Argentino

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
NBM Innova, S.A. de C.V.	Prestar toda clase de servicios para la gestión, promoción, difusión y comercialización de todo tipo de bienes y servicios.	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones.	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.S (Colombia)	Seguros generales	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	Seguros	81.13%	81.13%	República Dominicana	Peso Dominicano
Seguros Suramericana, S.A. (Panamá)	Seguros	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	Seguros generales	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Bermudas	Dólar
Seguros Sura S.A (Brasil)	Operación en seguros de personas y daños	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	Inversionista	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A (Argentina)	Operaciones de seguros en general	80.67%	80.67%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	81.12%	81.12%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros generales	81.11%	81.11%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	Operaciones de seguros en general	81.13%	81.13%	México	Peso Mexicano
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	Seguros generales	81.13%	81.13%	Uruguay	Peso Uruguayo
	Inversiones	81.13%	0.00%	Uruguay	Peso Uruguayo
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo 2020	Diciembre 2019	País	Moneda Funcional
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	Seguros de personas	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros de vida	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Suramericana S.A.	Inversionista	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversionista	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	95.28%	95.28%	Panamá	Dólar
SURA Ventures S.A.	Inversionista	100.00%	100.00%	Panamá	Dólar
SURA Asset Management S.A.	Inversión en bienes muebles e inmuebles	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Hábitat Adulto Mayor S.A.	Prestación de servicios de salud para el adulto mayor.	82.66%	82.66%	Colombia	Peso Colombiano
Arus Holding S.A.S	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Arus S.A.	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Enlace Operativo S.A.	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing.	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano

Cambios en el perímetro de consolidación

Año 2020

El 21 de febrero Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La Republica del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

El 29 de febrero La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de los bienes de la sociedad a los accionistas en su totalidad, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida y está en proceso de formalizar la documentación de los trámites legales de disolución y liquidación de la compañía. Sin embargo, en consecuencia con la situación que actualmente está atravesando el mundo por la pandemia, éstos quedaron suspendidos en vista que el país se encuentran en cuarentena total obligatoria.

El 27 de marzo Grupo SURA informa que su filial SURA Asset Management S.A. constituyó una compañía denominada Proyectos Empresariales AI Sura, S.A. de C.V., domiciliada y

regida por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de realizar actividades de investigación y desarrollo para ampliar la oferta de productos de inversión de la compañía en dicho país.

La participación de Grupo SURA y SURA Asset Management S.A. en la nueva compañía será del 100%, directa e indirectamente a través de las subordinadas SURA Asset Management México, S.A. de C.V. (99%) y SURA Art Corporation, S.A de C.V. (1%), ambas con domicilio en México. Con un capital social de 100 pesos mexicanos divididos en 100 acciones nominativas.

También la constitución de la compañía Sociedad Tituladora Sura S.A, domiciliada y regida por las leyes del Perú, con el propósito de desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación, pudiendo además dedicarse a la adquisición de activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicomitidos que respalden la emisión de valores mobiliarios.

La participación de Grupo SURA y SURA Asset Management S.A. en la nueva compañía será del 100%, directa e indirectamente a través de la subordinada SURA Asset Management Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A, con domicilio en Perú. Con un capital social de 1.000 soles peruanos dividido en 1.000 acciones nominativas.

El 31 de enero la Junta Directiva, respecto al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales del año 2014 (Programa), autorizó la ampliación del cupo global del Programa por un billón de pesos (\$1.000.000), ascendiendo a dos billones trescientos mil millones de pesos (\$2.300.000).

Asimismo, aprobó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública del Programa por tres (3) años adicionales. Dichas modificaciones al Programa se encuentran sujetas a la autorización respectiva por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 31 de enero El Doctor David Bojanini García, Presidente de Grupo SURA, presentó la renuncia a su cargo ante la Junta Directiva de la Compañía, con el propósito de disfrutar de su jubilación a partir del mes de abril de 2020 y dedicarse a proyectos personales, después de presidir la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad.

De acuerdo con los planes de sucesión establecidos para la Alta Gerencia de la Compañía, la Junta Directiva solicitó a su Comité de Nombramientos y Retribuciones que avance en el proceso de evaluación de candidatos, teniendo en cuenta el perfil y las competencias requeridas para continuar liderando el desarrollo sostenible del Grupo SURA.

El 27 de febrero de 2020, Grupo SURA, informó que su Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Nombramientos y Retribuciones, designó a Gonzalo Alberto Pérez Rojas, como nuevo Presidente de la Compañía, cargo que asumió a partir del 1 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, Grupo SURA, informó que la Junta Directiva de su filial Suramericana S.A., especializada en la industria de seguros y gestión de tendencias y riesgos, designó a Juana Francisca Llano Cadavid como Presidente de dicha Compañía, cargo que asumió a partir del 1° de abril de 2020.

El 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó: que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, Social y Ecológica, las Administradoras Riesgos Laborales, que

para nuestro caso sería ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales, que trata el artículo 11 la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, para la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención del nuevo Coronavirus COVID-19, los cuales serán destinados a los trabajadores de sus empresas afiliadas, que con ocasión de labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros no se vieron afectados, para los próximos trimestres podremos observar un efecto negativo en el rubro de los resultados por los métodos de participación en subsidiarias, que por el momento no es posible calcular por falta de certidumbre en las variables económicas por la situación actual que atraviesa el mundo.

El 27 de marzo Grupo SURA informó que la Asamblea General de Accionistas, autorizó readquirir acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos (COP \$300.000) durante un plazo de hasta tres años, contados a partir del día de hoy.

Para este efecto, se apropiará dicho monto del componente gravado de la Reserva Ocasional para la constitución de una “Reserva para readquisición de acciones de la Compañía”.

De igual manera, la Asamblea aprobó delegar en la Junta Directiva la definición de la forma y condiciones en las que se realizarían las operaciones de readquisición, lo cual incluye la determinación de su ejecución, el número de acciones y/o montos a readquirir y las oportunidades para hacerlo, dentro del plazo máximo de tres años, el tipo de acciones a readquirir (ordinarias y/o preferenciales), la fijación del precio de readquisición mediante un procedimiento reconocido técnicamente, la adopción de mecanismos que garanticen la igualdad de tratamiento para todos los accionistas y la transparencia con el mercado y, finalmente la disposición de las acciones, de acuerdo con la legislación aplicable.

Dichas determinaciones serán informadas al mercado, una vez sean adoptadas, a través de este mecanismo de información relevante dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Junta Directiva podrá delegar en el representante legal de la Sociedad la definición de las fechas y el número de acciones y/o montos por los cuales se realizarán las operaciones de readquisición, dentro de los términos aprobados por la Asamblea. Además, la Junta Directiva podrá facultar al representante legal para celebrar todos los actos necesarios para perfeccionar las operaciones de readquisición.

Finalmente, la Asamblea de Accionistas facultó a la Junta Directiva para abstenerse total o parcialmente de readquirir las acciones en caso de no existir condiciones internas y de mercado apropiadas para proceder con la readquisición.

Año 2019

El 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al

94.96%. De cualquier forma la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continua siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

El 9 de enero de 2019 Sura Asset Management España, S.L realizó una fusión por absorción transfronteriza intracomunitaria a la compañía Grupo Sura Chile Holding I B.V. Dicha fusión se rige por el régimen simplificado previsto en el artículo 49.1 de la LME y la sección 2.333 párrafo 1 del Código Civil holandés, y por lo tanto no resulta necesario la elaboración del informe de experto independiente. Además, la sociedad absorbente es titular de las acciones representativas de la totalidad del capital de la sociedad absorbida.

En marzo de 2019 Sura Asset Management finalizó la transacción de venta del negocio de Rentas vitalicias en Chile al Grupo BICE. Por lo que, la compañía sale del perímetro de consolidación.

En junio de 2019 la compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante el cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

Moneda

Para la presentación de los estados financieros consolidados de Grupo SURA, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo, el patrimonio se convierte a la tasa histórica.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados son:

	Tasa Promedio		Tasa Cierre	
	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
Peso Colombiano (COP/USD)	3,535.78	3,137.26	4,054.54	3,277.14
Peso Chileno (CLP/USD)	803.50	667.34	866.67	752.78
Peso Dominicano (DOP/USD)	53.42	50.55	53.93	52.98
Euro (EUR/USD)	0.91	0.88	0.91	0.89
Peso Mexicano (MXN/USD)	20.01	19.21	24.34	18.88
Nuevo Sol Peruano (PEN/USD)	3.40	3.33	3.44	3.31
Peso Uruguayo (UYU/USD)	39.57	32.81	43.75	37.22
Argentina (ARS/USD)	61.52	39.01	64.52	59.86
Brasil (BRS/USD)	4.44	3.77	5.20	4.03

Hiperinflación

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma
- la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios;
- y
- la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los estados financieros de Grupo SURA deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Este criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al período anterior, requeridas por la política de presentación de estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de situación financiera:

- Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.
- Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas no monetarias registrados a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

- Partidas patrimoniales; son re expresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser re expresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía Hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. En este caso las cifras comparativas se presentan de la misma forma en que se presentaron en los periodos anteriores, considerando que se están convirtiendo al peso colombiano (COP), cuya moneda corresponde a la de una economía no hiperinflacionaria, según lo dispone el numeral (b) del párrafo 42 de la NIC 21. Considerando lo anterior, durante el tiempo que Grupo SURA está aplicando los procedimientos de re expresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la re expresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Marzo 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
48.40%	53.80%	47.60%	24.80%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados intermedios de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera

aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros consolidados condensados intermedios por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, incluida en el “Anexo técnico compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1” del Decreto 2483 de 2018, de acuerdo con lo anterior, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de Grupo SURA al 31 de diciembre de 2019.

2.3. Bases de presentación

2.3.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidos en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros consolidado se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera consolidado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporcionando información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3.2. Principios de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo SURA y de sus subsidiarias al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019, y por los años terminados en estas fechas. Grupo SURA consolida los activos, pasivos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Los estados financieros consolidados de Grupo SURA se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo SURA, la Compañía controladora. Cada subsidiaria de Grupo SURA determina su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Grupo SURA, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que Grupo SURA pierde su control.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intragrupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Grupo SURA pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica

desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa sobre la entidad.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultado, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Grupo SURA. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

2.3.3. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2019, presentadas en el estado de situación financiera y el estado de resultados para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Grupo SURA considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

	Diciembre 2019 Presentación	Reclasificación	Diciembre 2019 Actual
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,346,157	-	2,346,157
Inversiones	23,982,370	-	23,982,370
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6,334,838	-	6,334,838
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	109,153	-	109,153
Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores	4,103,398	-	4,103,398
Inventarios	11,920	-	11,920
Activos por impuestos corrientes	231,720	-	231,720
Activos no corrientes disponibles para la venta	5,212	-	5,212
Otros activos financieros	594,249	-	594,249
Otros activos no financieros	124,654	-	124,654
Propiedades de inversión	169,287	-	169,287
Propiedades y equipo	1,309,173	-	1,309,173
Activos por derecho de uso	645,484	-	645,484
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4,188,717	-	4,188,717
Plusvalía	4,721,695	-	4,721,695

Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	19,965,689	-	19,965,689
Activos por impuestos diferidos	194,114	-	194,114
Total activos	69,037,830	-	69,037,830

Pasivos			
Otros pasivos financieros	1,889,749	-	1,889,749
Pasivos por arrendamientos financieros	666,663	-	666,663
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3,613,429	(62)	3,613,367
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	81,949	62	82,011
Reservas técnicas	23,215,289	-	23,215,289
Pasivos por impuestos corrientes	464,723	-	464,723
Provisiones por beneficios a empleados	533,657	-	533,657
Otros pasivos no financieros	594,700	-	594,700
Otras provisiones	227,155	-	227,155
Títulos emitidos	8,203,145	-	8,203,145
Pasivo por impuestos diferidos	1,456,369	-	1,456,369
Total pasivos	40,946,828	-	40,946,828

Patrimonio			
Capital emitido	109,121	-	109,121
Prima de emisión	3,290,767	-	3,290,767
Ganancia del ejercicio	1,525,537	-	1,525,537
Ganancias acumuladas	14,080,389	(707,169)	13,373,220
Otras participaciones en el patrimonio	2,396,714	27,893	2,424,607
Reservas	4,234,232	679,283	4,913,515
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	25,636,760	7	25,636,767
Participaciones no controladoras	2,454,242	(7)	2,454,235
Patrimonio total	28,091,002	-	28,091,002

Total patrimonio y pasivos	69,037,830	-	69,037,830
-----------------------------------	-------------------	----------	-------------------

Los cambios en las cuentas patrimoniales corresponde a la reclasificación de utilidades acumuladas a reserva debido al ajuste en la metodología de la eliminación patrimonial.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	Marzo 2019 Presentación	Reclasificación	Marzo 2019 Actual
Primas emitidas	3,031,155	-	3,031,155
Primas	2,944,967	-	2,944,967
Servicios complementarios de seguros	86,188	-	86,188
Primas cedidas	(549,855)	-	(549,855)
Primas retenidas (netas)	2,481,300	-	2,481,300
Ingresos por comisiones	653,501	-	653,501
Prestación de servicios	927,437	-	927,437
Dividendos	945	-	945
Ingresos por inversiones	205,300	-	205,300
Ganancias a valor razonable - Inversiones	363,662	18,822	382,484
Ganancia por método de participación de asociadas y negocios conjuntos	340,370	-	340,370
Ganancias en venta de inversiones	14,742	-	14,742

Ingresos por propiedades de inversión	1,063	2,050	3,113
Otros ingresos	62,722	(2,050)	60,672
Ingresos operacionales	5,051,042	18,822	5,069,864
Siniestros totales	(2,228,017)	52,997	(2,175,020)
Reembolso de siniestros	715,538	(52,997)	662,541
Siniestros retenidos	(1,512,479)	-	(1,512,479)
Reservas netas de producción	40,250	-	40,250
Costos por prestación de servicios	(879,804)	-	(879,804)
Gastos administrativos	(428,568)	(1)	(428,569)
Beneficios a empleados	(495,191)	-	(495,191)
Honorarios	(210,299)	100,402	(109,897)
Comisiones intermediarios	(473,261)	(100,402)	(573,663)
Amortizaciones	(70,426)	-	(70,426)
Depreciaciones	(49,610)	-	(49,610)
Otros gastos	(141,443)	-	(141,443)
Deterioro	(2,991)	-	(2,991)
Gastos operacionales	(4,223,822)	(1)	(4,223,823)
Ganancia operativa	827,220	18,821	846,041
Ganancias a valor razonable - Derivados	19,930	-	19,930
Diferencia en cambio (Neto)	45,661	(18,821)	26,840
Intereses	(170,762)	-	(170,762)
Resultado financiero	(105,171)	(18,821)	(123,992)
Ganancia, antes de impuestos	722,049	-	722,049
Impuestos a las ganancias	(164,308)	-	(164,308)
Ganancia, neta operaciones continuadas	557,741	-	557,741
Ganancia, neta operaciones discontinuadas	2,531	-	2,531
Ganancia, neta	560,272	-	560,272
Ganancia de la controladora	500,120	-	500,120
Ganancia no controladora	60,152	-	60,152

Los cambios en presentación se dieron principalmente por separación del componente financiero; y reclasificación de las comisiones de banca seguros entre honorarios y comisiones intermediarios.

2.4. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión

Grupo SURA registran los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de activos fijos se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo con el contrato y las expectativas de la compañía contratante, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Estimación sobre la tasa de interés incremental de los arrendamientos

El Grupo no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos

corporativos o la tasa promedio de deuda de la compañía cuando aplique ajustados a los plazos, riegos y tipo de garantía. Dicha tasa base por lo tanto refleja lo que el grupo "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tarifas observables disponibles (como para subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando necesitan ser ajustadas para reflejar el términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

j) Reservas técnicas – Contratos de seguros

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos, que refleja los flujos futuros mejor estimados de la Administración. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Como se ha descrito en la sección de Diferimiento de Gastos de Adquisición, ciertos gastos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia fundamentados que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basado en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son contruidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son contruidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o familia de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

k) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. Ver nota 7.2 de instrumentos financieros, sección deterioro.

l) Participación en otras entidades

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

Las inversiones que Grupo SURA clasifica como Subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos es porque considera que ejerce control, influencia significativa o control conjunto, es decir, el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía. En los casos donde Grupo SURA no posee el porcentaje requerido para la clasificación de una inversión en una categoría específica, esta clasificación se da porque Grupo SURA tiene representación en el órgano de dirección, lo cual le permite tener control.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el periodo terminado el 31 de marzo de 2020 y diciembre 2019 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6. Combinaciones de negocios: adquisición de subsidiarias: valor razonable asignado de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios";

- Nota 9. Contratos de Seguros: descripción de cada una de las reservas;
- Nota 10. Impuestos: corrientes, diferidos y normatividad aplicable;
- Notas 14. Provisiones y pasivos contingentes: detalle del reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: de acuerdo con los supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos; y

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 7. Instrumentos financieros.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 8. Arrendamientos
- Nota 9. Contratos de seguros
- Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias.
- Nota 19. Ingresos y gastos por comisiones

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados del Grupo. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en

las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requerimientos detallados en otra norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares y a los preparadores en la determinación de políticas contables consistentes en los casos en los que no exista un estándar específico, así como ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. El marco conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó sobre la aparición de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, específicamente en la ciudad de Wuhan en China. Posteriormente, debido a la propagación del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la expansión del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han venido tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no son ajenos Grupo SURA y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha venido preparando, mediante un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que atravesamos actualmente. Esta presencia generadora de valor se materializa a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Hoy más del 90% de empleados de Suramericana y SURA AM en América Latina, y el 100% de la compañía holding, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía.

Coherentemente con nuestro compromiso de contribuir con el cuidado de la sociedad de los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos desde las compañías y la Fundación SURA con aportes de recursos extraordinarios que buscan fortalecer capacidades de hospitales e insumos médicos, y apoyar a familias que ven afectados sus ingresos, que se traducen en una contribución inicial cercana a los COP 9,000 millones, adicional a la solidaridad a la que se han sumado miles de empleados de SURA en la región.

Negocio y portafolios de inversión

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer trimestre del año, los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del

mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. En Grupo SURA, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesarias, en el momento actual. Creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido el Grupo, incluida la optimización del portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Como es natural en este escenario, el año estará impactado por una menor dinámica económica y por sus efectos en el empleo, la demanda, el comportamiento de los mercados y el crecimiento global. Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia en vista que la curva de contagios y las acciones tomadas en los diferentes países en los que se tiene presencia, aún se encuentran en etapas muy tempranas para establecer su profundidad y alcance definitivo.

Sin embargo, dentro de los análisis realizados, para el caso de los resultados operativos de Suramericana y sus filiales durante el primer trimestre, podemos decir que se estima tener impactos que se traduzcan en la contracción de estos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la compañía ha comenzado a desarrollar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil personas, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con más de 9,000 atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive through.

Frente a las expectativas de ingresos por primas de seguros, se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas de cada geografía. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. Para los seguros obligatorios de Salud en Colombia, se espera un impacto negativo en los ingresos, asociados a las expectativas de incremento del desempleo. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en los diferentes países.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos antes mencionada a partir del segundo trimestre de 2020, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en las reservas de producción, la disminución de la exposición en las soluciones de Autos, Propiedad y Patrimoniales, generando una reducción

en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, la frecuencia de siniestros en la solución de autos es menor durante las cuarentenas por la reducción de la movilidad. Por otro lado, se espera que las soluciones de Salud y Vida presenten un incremento en la siniestralidad que será dependiente de las curvas de infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países; así como de los impactos en variables como el desempleo.

Ante estos pronósticos, Suramericana y sus filiales buscan desarrollar estrategias que apuntan a la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la reevaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización en alternativas que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Para el caso de SURA AM, la Compañía viene realizando diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros del primer trimestre, dada la crisis de salud a nivel mundial. En términos generales, se ha identificado los impactos detallados a continuación:

En el negocio mandatorio:

- a) Potencial reducción de los activos administrados por efectos de rentabilidades negativas del mercado. Durante el mes de marzo el golpe a los mercados financieros a nivel mundial fue bastante duro, y la operación de SURA AM no fue ajena a ello. Estos efectos quedaron recogidos en los estados financieros trimestrales.

Cabe mencionar que durante el mes de abril varios mercados empezaron a mostrar cierta recuperación luego del shock inicial de la pandemia.

- b) Potencial impacto en las tasas de cotización de afiliados debido al desempleo desencadenado por las cuarentenas y la crisis económica generalizada: a nivel mundial un efecto inmediato y directo de la interrupción de actividades por las cuarentenas ha sido el cierre temporal de diferentes compañías y la pérdida de empleos. Si bien se espera que sólo una parte de estos empleos se hayan perdido de manera permanente dadas las iniciativas gubernamentales, la Compañía viene monitoreando las proyecciones oficiales de los gobiernos en términos de desempleo. Se espera que los meses de abril, mayo y junio sean los de mayor contracción de empleos formales.
- c) Impacto de medidas gubernamentales que afectan directamente al negocio mandatorio: durante el mes de abril se han presentado iniciativas legislativas y decretos de los gobiernos para reducir los impactos económicos de la pandemia, siendo los más resaltantes:
 - Perú:
 - Suspensión de aportes a los fondos de pensiones durante el mes de abril: para otorgar mayor liquidez a los trabajadores formales, el gobierno permitió que los aportes del mes de abril, así como las respectivas comisiones por administración de aportes, sean suspendidos. El decreto que regula esta iniciativa dejó la puerta abierta a que esta medida

pueda también aplicarse en mayo, a pesar de que a fines de abril no había sido oficialmente confirmado por el gobierno.

Decreto de Urgencia 033-2020 del 27/03/2020.

- Retiro parcial de hasta PEN 2,000 (aproximadamente COP 2,385,024) de la cuenta de capitalización individual (CIC): esta medida, al inicio, aplicaba para personas que no habían reportado aportes (es decir, no tenían trabajo formal) durante los últimos 6 meses contados hasta el 31/03. Días después, el decreto fue ampliado para abarcar a personas:
 - Que no hubieran reportado aportes en febrero o marzo,
 - Cuyos empleadores se hubieran acogido al régimen de Suspensión Perfecta de Labores (se suspende el vínculo laboral y pago de manera temporal)
 - Cuyos salarios sean menores a PEN 2,400 (aproximadamente COP 2,862,028), independientemente de si se encuentran o no trabajando.
 - Retiro parcial de hasta el 25% de la CIC del afiliado, con un mínimo de PEN 4,300 (COP 5,127,801) y un máximo de PEN 12,900 (COP 15,383,402). Esta medida fue aprobada por mayoría en el Congreso hacia mediados de abril, no obstante, la legislación peruana requiere su promulgación por parte del Presidente y su publicación en el diario oficial para su entrada en vigencia. Dado que el Presidente de la República no la promulgó dentro de los plazos de ley, el Congreso quedó facultado para su promulgación, realizándola el día 30/04, y publicándola el día 01/05.
 - Para su aplicación es necesaria la publicación del reglamento, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs tiene 15 días calendario para hacerlo.
 - Esta Ley contempla el retiro opcional de todos los afiliados al sistema, sin condicionante de suspensión del trabajo o topes de ingreso.
- Ley 31017 del 01/05/2020.
- Colombia:
 - Suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones por los meses de abril y mayo de 2020: durante estos dos meses (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% que cubre el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.
 - Transferencia de cartera de pensionados a Colpensiones: este decreto exige a las administradoras privadas de pensiones a transferir a Colpensiones la cartera de pensionados bajo la modalidad de retiro programado que reciban una mesada pensional equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, siempre y cuando los recursos de estas cuentas no sean suficientes para continuar brindando la mesada equivalente a 1 smlmv de acuerdo con las notas técnicas vigentes al

31/03/2020. Esta transferencia deberá llevarse a cabo dentro de los 4 meses siguientes a la publicación de la norma.

Decreto Legislativo 558 de 2020 del 15/04/2020.

En el negocio no mandatorio:

- d) Potencial reducción de los activos administrados por efectos de rentabilidades negativas del mercado.
- e) Potencial reducción de los activos administrados por aumento en la fuga de clientes, debido a las necesidades de liquidez.
- f) Potencial reducción en las comisiones promedios, debido al refugio en productos de renta fija en lugar de productos de renta variable o alternativos.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera SURA AM se ven afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, que dificulta el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

Como se ha mencionado, la compañía viene realizando de manera continua proyecciones y modelos que permitan anticipar y cuantificar los impactos que tendrán los negocios, y como consecuencia, los posibles impactos en sus Estados Financieros. Dado que la crisis se encuentra en pleno desarrollo y no se tiene a la vista una fecha de solución o normalización, este es un ejercicio que continuará desarrollándose durante las próximas semanas y meses, en los cuales SURA AM realizará constante análisis para incorporar cualquier efecto, en cumplimiento de la normativa IFRS y las políticas contables dadas por Grupo Sura.

Los equipos de trabajo de Grupo SURA, sus subsidiarias y asociadas se encuentran trabajando abocadamente en desarrollar modelos y análisis que permitan determinar escenarios probables de desarrollo de esta pandemia y que permitan determinar los potenciales efectos frente al alto nivel de incertidumbre actual. Los análisis se enfocan en aspectos como liquidez, contracción de operaciones, recuperabilidad de activos y suficiencia de pasivos. A la fecha de la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2020, los altos niveles de incertidumbre impuestos por la pandemia y su rápida evolución no permiten determinar con un alto nivel de confianza impactos cuantificados, sin embargo, con base en los análisis cualitativos efectuados, la Administración considera que ninguna de sus operaciones presentará dificultades tan significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Para el corte del segundo trimestre de 2020, tendremos bases más sólidas para determinar impactos y serán incorporados en dichos estados financieros.

Reservas

La compañía considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de

siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, SMMLV, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países. Al respecto, al interior de la compañía se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Riesgo de Crédito

Para el caso de la filial Suramericana S.A., por ahora no visualizan un deterioro significativo en la calidad crediticia de los emisores corporativos que respaldan el portafolio, hasta el momento sólo se han presentado reestructuraciones de deuda en dos emisores a lo largo de toda la región, sin implicar esto una pérdida de capital. Por el lado del riesgo soberano, Argentina continúa con sus planes de reestructuración de la deuda, lo cual tenía previsto antes de la coyuntura de la pandemia, en este sentido, nos estamos preparando para enfrentar un posible riesgo de liquidez por el aplazamiento en el pago de algunos cupones y vencimiento de títulos, sin implicaciones de pérdida de capital hasta el momento.

Particularmente, para el cierre de marzo, los estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

Actualmente los países en los cuales se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, a partir del mes de abril, se podría generar un deterioro en la calificación crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialice en mayor volumen para los escenarios macroeconómicos las repercusiones derivadas del COVID-19 y las medidas de aislamiento implementadas por los gobiernos, traduciéndose esto en la disminución de primas retenidas para la industria a nivel global y mayor siniestralidad para las compañías con alta exposición a riesgos en los ramos de salud y vida.

De igual manera, para el cierre de este primer trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes, debido a que las medidas de cuarentena impartidas por los gobiernos en general dieron inicio hacia finales del mes marzo. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la compañía o impartidas por los gobiernos, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las pérdidas esperadas mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro que se podrían observar a partir del segundo trimestre.

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este primer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 90% de empleados de Suramericana y SURA AM en América Latina, y el 100% de la compañía holding, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez de la compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que Grupo SURA cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Deterioro de valor

En Grupo SURA entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora estamos empezando a dimensionar la situación y comprender los impactos que podemos tener durante el año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer

cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, que durante las últimas semanas se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados de Grupo SURA y sus filiales, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

No obstante lo anterior, los mecanismos de mitigación y las políticas adoptados por cada una de las Compañías como parte de sus sistemas de administración de riesgos le han permitido al Grupo solventar los efectos que se han generado, sin evidenciar impactos significativos que puedan representar amenazas directas para su sostenibilidad.

Al corte del trimestre del 30 de junio de 2020, tendremos bases más sólidas para determinar impactos y serán incorporados en dichos estados financieros.

Las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos y las implicaciones en materia tributaria para nuestras operaciones son abordadas en la Nota 10 de impuestos.

NOTA 6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Combinaciones de negocios realizadas en el periodo

El 28 de febrero de 2018, Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S Dinámica IPS suscribió un acuerdo con Fundación Institución de Alta Tecnología Médica "IATM" para la adquisición de tres sedes operativas; así como otros activos y pasivos relacionados con éstas. Como resultado de la operación, la compañía busca consolidarse en el negocio de ayudas diagnósticas en la ciudad de Medellín. La fecha efectiva para efectos contables de la combinación de negocios fue el 1 de noviembre de 2018.

Para el 30 de junio de 2019, se finalizó el proceso de asignación del precio de compra - Purchase Price Allocation de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos de los activos y pasivos identificables del negocio a la fecha de obtención de control y los ajustes realizados en el periodo de medición:

	Valores razonables al 1 de noviembre de 2018	Ajustes del periodo de medición	Valores razonables al 1 de noviembre de 2018
Activos identificables			
Cuentas por cobrar comercial	1,894	-	1,894
Inventarios	45	-	45
Propiedades, planta y equipo Disponible	14,800	-	14,800
Inversiones	805	-	805
Activos intangibles ⁽¹⁾	2	-	2
	69	7,399	7,468
Total activos identificables	17,615	7,399	25,014

Pasivos identificables			
Obligaciones financieras	848	-	848
Proveedores	148	-	148
Otros pasivos	275	-	275
Obligaciones laborales	395	-	395
Cuentas por pagar	671	-	671
Impuesto diferido	718	-	718
Total pasivos identificables	3,055	-	3,055
Activos y pasivos netos	14,560	7,399	21,959

(1) Incluye los siguientes activos:

- Lista de clientes por \$7,399 el cual se amortiza a un plazo de 12 años a partir del 1 de noviembre de 2018.
- Software por \$69.

El valor del crédito mercantil resultante es determinado de la siguiente manera:

	Valores razonables al 1 de noviembre de 2018
Contraprestación transferida ⁽²⁾	22,599
Valor razonable de activos y pasivos identificables	(21,959)
Crédito mercantil generado en la adquisición	640

(2) El valor de la contraprestación transferida fue cancelado en efectivo antes del 30 de junio de 2019.

El crédito mercantil se atribuye a la estrategia de expansión de la compañía y a las sinergias que se esperan de la integración con las operaciones actuales. De acuerdo con lo señalado en el literal c del numeral 2 del artículo 74 y el parágrafo 3 del artículo 143 del Estatuto Tributario, el crédito mercantil determinado en esta combinación de negocios no es susceptible de amortización para efectos tributarios.

Los costos de transacción relacionados con la adquisición del negocio no son significativos y fueron reconocidos como otros gastos operacionales en el estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable (es decir, a costo amortizado y los préstamos y cuentas por cobrar):

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que su vencimiento es menor a tres meses, (ejemplo: depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento), el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los instrumentos de renta fija mayores a tres meses, se realiza valoración y se ajusta el saldo para reflejar el cambio en la valoración inicial.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable.

7.1. Activos financieros

A continuación, se presentan los activos financieros en corriente, no corriente y por tipo de activo financiero:

Marzo 2020

Corriente	Nota	Marzo 2020				Total
		Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros (efectivo)	
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-	2,581,106	2,581,106
Inversiones	7.1.1	81,777	7,369,295	-	-	7,451,072
Cuentas por cobrar	7.1.2	6,672,202	-	-	-	6,672,202
Cuentas por cobrar partes relacionadas (1)		637,221	-	-	-	637,221
Derivados (otros activos financieros)		-	20,701	-	-	20,701
Total		7,391,200	7,389,996	-	2,581,106	17,362,302

No corriente	Nota	Marzo 2020				Total
		Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros (efectivo)	
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido		-	-	-	89,037	89,037
Inversiones	7.1.1	13,288,531	2,979,185	818,185	-	17,085,901
Derivados (otros activos financieros)		-	1,946,554	-	-	1,946,554
Total		13,288,531	4,925,739	818,185	89,037	19,121,492

Activos financieros		20,679,731	12,315,735	818,185	2,670,143	36,483,794
----------------------------	--	-------------------	-------------------	----------------	------------------	-------------------

Diciembre 2019

Diciembre 2019						
Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros (efectivo)	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-	2,256,625	2,256,625
Inversiones	7.1.1	56,743	7,337,006	-	-	7,393,749
Cuentas por cobrar	7.1.2	6,184,875	-	-	-	6,184,875
Cuentas por cobrar partes relacionadas (1)		109,153	-	-	-	109,153
Derivados (otros activos financieros)		-	51,363	-	-	51,363
Total		6,350,771	7,388,369	-	2,256,625	15,995,765

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros (efectivo)	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo restringido		-	-	-	89,532	89,532
Inversiones	7.1.1	12,788,839	3,200,273	599,509	-	16,588,621
Cuentas por cobrar	7.1.2	149,963	-	-	-	149,963
Derivados (otros activos financieros)		-	542,886	-	-	542,886
Total		12,938,802	3,743,159	599,509	89,532	17,371,002

Activos financieros	19,289,573	11,131,528	599,509	2,346,157	33,366,767
----------------------------	-------------------	-------------------	----------------	------------------	-------------------

(1) Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Grupo Bancolombia S.A.	385,092	64,031
Grupo Nutresa S.A.	105,046	24,756
Grupo Argos S.A.	86,215	20,063
Protección S.A.	59,245	-
Otros	1,623	303
Total dividendos por cobrar	637,121	109,153

A continuación, se presentan los activos financieros por país:

País	Marzo 2020	Diciembre 2019
Colombia	17,558,394	15,090,900
Chile	9,354,593	9,026,418
México	4,489,385	4,571,546
Argentina	1,042,486	871,227
Panamá	932,944	767,649
Perú	891,651	969,120

Brasil	670,266	719,709
El Salvador	663,608	544,795
Uruguay	467,571	445,713
República Dominicana	339,802	301,299
Bermuda	73,094	58,391
Total	36,483,794	33,366,767

7.1.1. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Emisores nacionales	8,195,619	7,994,850
Encaje legal fondo de pensiones – Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6,255,293	6,489,116
Títulos de tesorería – TES	5,337,247	5,165,704
Emisores extranjeros	4,368,409	4,004,431
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	362,218	340,599
Otras	32,371	28,775
Deterioro	(6,577)	(6,787)
Deterioro en inversiones de instrumentos de patrimonio cambios en otro resultado integral	(7,607)	(34,318)
Total	24,536,973	23,982,370

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

Saldo al 01 de enero de 2019	22,696,482
Adiciones	7,969,142
Bajas	(8,090,685)
Intereses recibidos	(709,394)
Deterioro	(15,385)
Valoración (neta) de activos financieros	977,225
Valoración de inversiones al patrimonio	12,335
Dividendos recibidos	(910)
Valoración costo amortizado	1,088,590
Diferencia en conversión	54,970
Saldo al 31 de diciembre de 2019	23,982,370
Adiciones	16,725,452
Bajas	(17,123,870)
Intereses recibidos	(25,903)
Deterioro	(2,099)
Instrumentos financieros con cambios ORI	(11,365)
Valoración (neta) de activos financieros	(211,943)
Valoración inversión a costo amortizado	477,907
Dividendos recibidos	5
Diferencia en conversión	726,419
Saldo al 31 de marzo de 2020	24,536,973

7.1.2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2020:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Actividad aseguradora	4,674,585	4,583,762
Deudores	943,400	772,903
Pagos por cuenta de clientes consumo	432,157	413,808
Diversas	294,640	235,326
Depósitos judiciales	233,191	231,485
Comisiones	126,973	118,315
Pagos por cuenta de clientes vivienda	104,090	96,006
Sociedad comisionista de valores	98,529	99,462
Cartera de créditos	49,084	44,816
A empleados	30,016	25,626
Anticipo a contrato y proveedores	27,479	36,185
Arrendamientos	1,565	1,522
Promesas de compra venta	238	-
Venta de bienes y servicios	10	-
Deterioro otros conceptos de cartera de créditos	(199)	(199)
Deterioro (provisión) general	(608)	(640)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar de consumo	(4,728)	(4,494)
Deterioro (provisión) otras cuentas por cobrar	(19,724)	(23,845)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar actividad aseguradora	(84,736)	(66,045)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales	(233,760)	(229,155)
Total	6,672,202	6,334,838

7.2. Deterioro de los activos financieros

El detalle del deterioro de los activos financieros es:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Deterioro cuentas por cobrar	(343,755)	(324,378)
Deterioro Inversiones	(14,184)	(41,105)
Total	(357,939)	(365,483)

7.3. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Grupo SURA:

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Otros pasivos financieros	7.3.1	1,746,312	1,685,559
Derivados	7.3.1	565,779	204,190
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7.3.2	3,692,405	3,613,367
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		472,177	82,011
Títulos emitidos	15	9,615,704	8,203,145
Total		16,092,377	13,788,272

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2020

Marzo 2020				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Derivados	7.3.1	-	129,444	129,444
Cuentas por pagar	7.3.2	3,692,405	-	3,692,405
Cuentas por pagar partes relacionadas		472,177	-	472,177
Otros pasivos financieros	7.3.1	1,282,914	31,490	1,314,404
Títulos emitidos	15	248,960	-	248,960
Total		5,696,456	160,934	5,857,390

No corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Derivados	7.3.1	-	436,335	436,335
Otros pasivos financieros	7.3.1	431,908	-	431,908
Títulos emitidos	15	9,366,744	-	9,366,744
Total		9,798,652	436,335	10,234,987

Pasivos financieros		15,495,108	597,269	16,092,377
----------------------------	--	-------------------	----------------	-------------------

Diciembre 2019

Diciembre 2019				
Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Derivados	7.3.1	-	21,501	21,501
Cuentas por pagar	7.3.2	3,613,368	-	3,613,368
Cuentas por pagar partes relacionadas		82,011	-	82,011
Otros pasivos financieros	7.3.1	1,260,228	1,501	1,261,729
Total		4,955,607	23,002	4,978,609

No corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Derivados	7.3.1	-	182,688	182,688
Otros pasivos financieros	7.3.1	423,830	-	423,830
Títulos emitidos	15	8,203,145	-	8,203,145
Total		8,626,975	182,688	8,809,663

Pasivos financieros		13,582,582	205,690	13,788,272
----------------------------	--	-------------------	----------------	-------------------

A continuación, se presenta la información de los pasivos financieros por país:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Colombia	13,750,802	11,620,705
Chile	1,141,269	1,083,286
México	304,014	267,271
Argentina	224,027	184,914
Brasil	215,357	222,144
República Dominicana	135,181	136,095
Panamá	81,594	59,356
Perú	81,322	67,103
El Salvador	79,417	72,197
Uruguay	72,235	70,058
Islas Bermudas	7,159	5,143
Total	16,092,377	13,788,272

7.3.1. Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros se presenta a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Derivados financieros ⁽¹⁾	565,779	204,190
Obligaciones financieras ⁽²⁾	1,746,312	1,685,559
Total	2,312,091	1,889,749

⁽¹⁾ La variación se da principalmente por la volatilidad de los mercados, dado que, esta influye en las respectivas curvas con las que se realizan la valoración de los derivados y también por negociación de nuevos derivados de cobertura.

⁽²⁾ La variación se da por el tipo de cambio, ya que, se tienen obligaciones financieras en USD y por nueva adquisición de deuda.

Grupo SURA no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de los pasivos durante 2020 y 2019.

7.3.2. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Cuentas por pagar aseguradoras	2,194,525	2,152,984
Proveedores	582,346	599,672
Otras cuentas por pagar	915,534	860,711
Total	3,692,405	3,613,367

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años.

El Grupo generalmente no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados. Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Grupo SURA también tiene arrendamientos de equipos que son de corto plazo y/o de menor cuantía. Grupo SURA aplica la excepción permitida por la norma para este tipo de contratos.

A continuación, se detallan los movimientos de los activos por derecho de uso y de los pasivos por arrendamiento para el período finalizado el 31 de marzo de 2020:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 01 de enero de 2019	621,218	620,801
Adiciones e incrementos	93,998	61,348
Disminuciones	7,734	(62,088)
Reclasificaciones	60,887	92,579
Depreciación y amortización	(128,288)	-
Ajustes por inflación	9,124	-
Gasto por interés	-	44,885
Pagos de intereses	-	(94,802)
Diferencia en cambio	(19,189)	3,940
Saldo al 31 de diciembre de 2019	645,484	666,663
Adiciones e incrementos	35,606	15,545
Disminuciones	(27,056)	(58,028)
Depreciación y amortización	(32,039)	(1,218)
Ajustes por inflación	1,211	-
Gasto por interés	-	10,435
Pagos del arrendamiento	-	(21,786)
Diferencia en cambio	12,530	18,029
Al 31 de marzo de 2020	635,736	629,640

NOTA 9. CONTRATOS DE SEGUROS

9.1. Reservas Técnicas parte reaseguradores

Reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de reaseguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Reaseguro de siniestros avisados	2,976,578	2,578,747
Reaseguro de riesgo en curso	1,346,207	1,261,719
Reaseguro de siniestros no avisados	272,734	262,390
Depósitos reaseguradores	636	542
Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores	4,596,155	4,103,398

Grupo SURA cuenta con una diversificación de su riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Grupo SURA aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Grupo SURA han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin compartir los posibles siniestros a presentarse.

9.2. Primas

Las primas netas obtenidas por Grupo SURA y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo es el siguiente:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Contratos de seguro de vida	1,475,624	1,275,731
Contratos de seguro de no vida	1,861,056	1,755,424
Primas emitidas	3,336,680	3,031,155
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	(70,267)	(68,244)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(538,597)	(481,611)
Primas cedidas	(608,864)	(549,855)
Total primas netas	2,727,816	2,481,300

Las primas por país se detallan así:

Marzo 2020	Contratos de seguros de vida	Contratos de seguros de no vida	Primas emitidas	Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	Primas cedidas	Total primas netas
Argentina	-	244,428	244,428	-	(33,925)	(33,925)	210,503
Bermuda	-	195	195	-	(6)	(6)	189
Brasil	-	148,262	148,262	-	(60,838)	(60,838)	87,424
Chile	209,446	346,623	556,069	(13,435)	(156,087)	(169,522)	386,547
Colombia	1,173,687	566,188	1,739,875	(36,711)	(152,793)	(189,504)	1,550,371
México	1,661	247,307	248,968	-	(57,885)	(57,885)	191,083
Panamá	-	126,447	126,447	-	(17,157)	(17,157)	109,290
República dominicana	-	77,033	77,033	-	(38,487)	(38,487)	38,546
El Salvador	90,830	39,760	130,590	(20,121)	(7,959)	(28,080)	102,510
Uruguay	-	64,813	64,813	-	(13,460)	(13,460)	51,353
Total	1,475,624	1,861,056	3,336,680	(70,267)	(538,597)	(608,864)	2,727,816

Marzo 2019	Contratos de seguros de vida	Contratos de seguros de no vida	Primas emitidas	Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	Primas cedidas	Total primas netas
Argentina	-	198,443	198,443	-	(27,166)	(27,166)	171,277
Brasil	-	151,932	151,932	-	(41,447)	(41,447)	110,485
Chile	170,956	412,502	583,458	(12,182)	(197,763)	(209,945)	373,513
Colombia	976,971	543,342	1,520,313	(31,650)	(133,163)	(164,813)	1,355,500
México	52,319	175,422	227,741	(7,882)	(32,204)	(40,086)	187,655
Panamá	-	113,018	113,018	-	(14,697)	(14,697)	98,321
República dominicana	-	59,282	59,282	-	(27,088)	(27,088)	32,194
El Salvador	75,485	35,932	111,417	(16,530)	(2,904)	(19,434)	91,983
Uruguay	-	65,551	65,551	-	(5,179)	(5,179)	60,372
Total	1,275,731	1,755,424	3,031,155	(68,244)	(481,611)	(549,855)	2,481,300

9.3. Siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Grupo SURA y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Siniestros totales	2,105,754	2,175,020
Reembolso de siniestros	(459,011)	(662,541)
Siniestros retenidos	1,646,743	1,512,479

Los siniestros por país se detallan así:

Marzo 2020	Seguros de vida	Seguros de no vida	Total siniestros	Seguros de vida	Seguros de no vida	Reembolso de siniestros	Total siniestros retenidos
Argentina	-	148,526	148,526	-	(17,187)	(17,187)	131,339
Bermuda	-	104	104	-	-	-	104
Brasil	-	104,065	104,065	-	(59,593)	(59,593)	44,472
Chile	198,081	245,243	443,324	(5,605)	(147,876)	(153,481)	289,843
Colombia	714,788	345,150	1,059,938	(80,965)	(82,904)	(163,869)	896,069
México	36,469	125,881	162,350	-	(27,279)	(27,279)	135,071
Panamá	-	51,965	51,965	-	(8,964)	(8,964)	43,001
República dominicana	-	21,370	21,370	-	(7,391)	(7,391)	13,979
El Salvador	57,715	18,701	76,416	(15,185)	(377)	(15,562)	60,854
Uruguay	-	37,696	37,696	-	(5,685)	(5,685)	32,011
Total	1,007,053	1,098,701	2,105,754	(101,755)	(357,256)	(459,011)	1,646,743

Marzo 2019	Seguros de vida	Seguros de no vida	Total siniestros	Seguros de vida	Seguros de no vida	Reembolso de siniestros	Total siniestros retenidos
Argentina	-	106,537	106,537	-	(719)	(719)	105,818
Bermuda	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	78,735	78,735	-	(36,970)	(36,970)	41,765
Chile	188,819	504,439	693,258	(4,240)	(386,386)	(390,626)	302,632
Colombia	566,559	309,981	876,540	(13,400)	(65,183)	(78,583)	797,957
México	76,305	148,979	225,284	(17,668)	(81,411)	(99,079)	126,205

Panamá	-	44,913	44,913	-	(7,119)	(7,119)	37,794
República dominicana	-	42,324	42,324	-	(25,351)	(25,351)	16,973
El Salvador	45,178	15,644	60,822	(8,485)	(22)	(8,507)	52,315
Uruguay	-	46,607	46,607	-	(15,587)	(15,587)	31,020
Total	876,861	1,298,159	2,175,020	(43,793)	(618,748)	(662,541)	1,512,479

9.4. Reservas técnicas contratos de seguros

Reservas técnicas

Las partidas contenidas en el rubro de reservas técnicas se dividen en:

- Reservas por reclamos: son provisiones constituidas para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados. En esta categoría se incluyen:
- Reserva de siniestros: corresponde a los pasivos y gastos directos de liquidación por siniestros avisados. La reserva se reconoce en la fecha en que el asegurado y/o beneficiario notifica la ocurrencia del siniestro cubierto y es sometida a un recálculo mensual.
- Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR): se constituye esta reserva para reflejar aquellos siniestros que han ocurrido, pero que a la fecha del periodo sobre el que se informa no han sido reportadas por el asegurado y/o beneficiario.
- Reservas por compromisos futuros: son provisiones constituidas para reflejar los compromisos futuros esperados con los asegurados.
- Reservas matemáticas para seguros (excluye rentas vitalicias): las reservas de seguros son calculadas sobre la base del método actuarial, tomando las condiciones actuales de los contratos de seguros. El pasivo se determina como la suma del valor presente de los beneficios futuros esperados, manejo de reclamaciones y los gastos de administración de las pólizas, opciones y garantías y la utilidad de las inversiones de activos que respaldan dichos pasivos, los cuales están directamente relacionados con el contrato, menos el valor descontado de las primas que se espera que se requieren para cumplir con los pagos futuros basados en las hipótesis de valoración utilizados.
- Reservas matemáticas para rentas vitalicias: son calculadas sobre la base del valor presente de los beneficios futuros comprometidos según el contrato y los gastos operacionales directos en los que la compañía incurrirá para el pago de los compromisos del contrato.
- Reserva de primas no devengadas: son constituidas para los seguros de corto plazo (tanto colectivos como individuales) en los que la periodicidad de pago de prima difiere de la vigencia de la cobertura y en consecuencia, se ha recibido una prima por el riesgo futuro, la cual debe ser provisionada. La provisión es determinada como la prima ingresada neta de gastos y es amortizada en el plazo de cobertura.
- Reservas por componentes de depósito (ahorro) en seguros de vida o reserva de valor del fondo: Para los productos Unit Linked y flexibles se adiciona el componente de ahorro a la reserva. De acuerdo con la periodicidad de pago de la prima, se incrementa el valor del gasto por concepto del ahorro entregado por el asegurado.

- **Otras reservas:** Grupo SURA podrá reconocer como “otras”, aquellas reservas que no se encuentren cubiertas en las descripciones desarrolladas arriba y que estén permitidas bajo los lineamientos de sus políticas contables.

Las reservas técnicas de Grupo SURA y sus subsidiarias son las siguientes:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Reserva matemática	7,763,754	7,508,261
Reserva de prima no devengada	7,826,157	7,845,487
Reserva de siniestros no avisados (IBNR)	1,683,295	1,503,463
Reserva de siniestros avisados	6,480,212	5,818,924
Reservas especiales	224,761	216,447
Otras reservas	334,109	322,707
Total reservas técnicas de seguros	24,312,288	23,215,289

Grupo SURA, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales en los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

	Pasivos por contratos de seguros	Activos por contratos de seguros	Neto
Al 31 de diciembre de 2018	22,199,074	3,562,157	18,636,917
Cambios en las reservas	4,806,238	633,101	4,173,137
Ajustes por conversión	(3,790,023)	(91,860)	(3,698,163)
Al 31 de diciembre de 2019	23,215,289	4,103,398	19,111,891
Cambios en las reservas	373,885	328,317	45,568
Ajustes por conversión	683,216	164,440	518,776
Ajustes por corrección monetaria	39,897	-	39,897
Al 31 de marzo de 2020	24,312,288	4,596,155	19,716,133

Las reservas técnicas por país se detallan así:

País	Marzo 2020	Diciembre 2019
Argentina	1,079,523	868,314
Bermuda	9,783	13,023
Brasil	524,606	511,399
Chile	6,328,001	6,111,977
Colombia	11,316,219	10,901,047
México	3,406,299	3,431,086
Panamá	596,898	490,343
República dominicana	249,359	215,779
El Salvador	548,705	436,267
Uruguay	252,895	236,054
Total reservas técnicas de seguros	24,312,288	23,215,289

NOTA 10. IMPUESTOS

10.1. Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2020 y 2019 aplicables a Grupo SURA y sus subsidiarias ubicadas en Colombia, Chile, Perú, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana y El Salvador, son las siguientes:

País	2020	2019	País	2020	2019
Colombia	32%	33%	México	30%	30%
Chile	27%	27%	Panamá	25%	25%
Perú	29.5%	29.5%	República Dominicana	27%	27%
Argentina	25%	30%	El Salvador	25%	25%
Brasil	40%	40%			
Uruguay	25%	25%			

Colombia: Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

En el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. Así mismo se presume que en los años 2019 y 2020 la renta líquida no podrá ser inferior al 1.5% y 0.5% respectivamente, del patrimonio líquido del ejercicio gravable inmediatamente anterior, previa exclusión de algunos conceptos admitidos por la Ley como es el caso del valor patrimonial de las inversiones en acciones nacionales.

Es de resaltar que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificará, derogará, modificará o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior; siempre que la participación en estas sociedades directa o indirectamente sea superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, el Gobierno Nacional de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y mega-pensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente

al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Chile: La Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del “Capital” y las originadas por el “trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 20.780 en septiembre del 2014, y su posterior modificación por la Ley N° 20.899 en febrero del 2016, nacen dos sistemas tributarios para determinar la tributación de los propietarios de las sociedades. El Régimen atribuido, cuya tasa es de 25% y el Régimen parcialmente integrado con tasa de 27%.

El sistema general será el régimen parcialmente integrado, el cual se calcula efectuándose al resultado financiero agregados o disminuciones ordenados por la ley. En caso de presentarse pérdidas fiscales, estas podrán compensarse en los periodos siguientes sin ninguna restricción en tiempo.

El momento de la distribución de dividendo de una sociedad acogida al régimen parcialmente integrado, el impuesto de primera categoría que pagan las empresas, puede ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país), los cuales gravan la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país; o el Adicional, que grava las rentas de fuente chilena, de personas naturales y jurídicas que residen fuera del país, según sea el caso.

En materia de precios de transferencia, se encuentra regulado en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta (“LIR”), donde se establecen definiciones sobre normas de relación, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la presentación de una declaración jurada anual, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país, el cual es presentado por la casa matriz.

A la fecha, se encuentra discutiendo en el congreso del país una nueva reforma tributaria, cuyos principales impactos a nivel de empresas son:

- Define como sistema único de tributación el sistema semi integrado con tasa 27%, eliminando por tanto la opción de renta atribuida
- Se eliminará a partir del año 2024 la posibilidad de solicitar devolución de impuestos pagados cuando una sociedad se encuentre en situación de pérdida tributaria y reciba dividendos con créditos.
- Se incorpora al artículo 14 de la Ley de la Renta, la obligación de informar hasta el 30 de junio de cada año, las inversiones realizadas en el exterior
- Se agrega una norma transitoria para los contribuyentes que mantengan un saldo de utilidades tributables acumuladas generadas hasta el 31 de diciembre de 2016 puedan pagar un impuesto único y sustitutivo de los impuestos finales, de tasa única y fija de 30%, que goce de preferencia para efectos de imputación.

En materia de precios de transferencia, esta ha sido incorporada en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta (“LIR”), en su modificación del 27 de septiembre de 2012, allí se definieron los valores, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la

declaración jurada, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país a partir del año 2016.

El Gobierno de Chile tomó medidas tributarias enfocadas principalmente en las Pequeñas y Medianas Empresas, para mitigar el impacto económico del Covid 19, tales como: suspensión por 3 meses de pagos provisionales mensuales del impuesto a la renta, reducción transitoria del impuesto timbres y estampillas a 0% para todas las operaciones de crédito durante los próximos 6 meses, aceptación como gasto tributario de todos los desembolsos asociados para enfrentar la contingencia sanitaria generada por el COVID-19, devolución del impuesto sobre la renta en menor tiempo.

Perú: La tasa del impuesto a la renta para 2019 y 2020 es de 29,5% sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible. Las pérdidas podrán compensarse en un plazo de 4 años contados a partir del ejercicio siguiente a la generación de la pérdida.

El país aplica el régimen de transparencia fiscal (Entidades Controladas del Exterior) en donde las rentas pasivas generadas por entidades controladas no domiciliadas se atribuyen a contribuyentes en Perú en el momento que se generan. El impuesto de renta pagado por las entidades controladas no domiciliadas podrá ser utilizado como un crédito frente al impuesto.

Las normas de Precios de Transferencia incluyen la elaboración del Estudio Técnico de Precios de Transferencia y de la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia, respecto de sus operaciones o transacciones con compañías vinculadas. Se incluyen las obligaciones de reporte país por país como reporte maestro.

México: El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida por rentas mundiales. Durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%, adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

Las personas jurídicas residentes en México que lleven a cabo transacciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero tienen la obligación de comprobar que dichas transacciones han sido pactadas de acuerdo con el principio de plena competencia, esto es, como si fueran pactadas con una parte independiente. De igual forma ya se tiene incorporada la declaración informativa país por país e informe maestro.

En diciembre de 2019 fue publicada por la autoridad la reforma fiscal para el año 2020, cuyas principales disposiciones o cambios atienden a combatir la evasión fiscal a través de la incorporación de la norma general anti-abuso, la revelación de esquemas fiscales reportables a la autoridad, el combate a las operaciones inexistentes a través de las compulsas entre facturación electrónica (CFDI) y declaraciones fiscales; así como el establecimiento de límites y requisitos para la deducción de pagos al extranjero en operaciones con territorios fiscales preferentes (paraísos fiscales) ya sea de manera directa o a través de acuerdos estructurados o mecanismos híbridos; por último la tipificación penal de los delitos fiscales de simulación, defraudación y en general cualquier ilícito en contra del fisco federal que será considerado como un amenaza a la seguridad nacional.

Con relación a las medidas tomadas por el gobierno derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19 la Secretaría de Hacienda del gobierno federal, no ha publicado a la fecha medidas tributarias que modifiquen, difieran, prorroguen o reduzcan las obligaciones tributarias en materia del Impuesto Sobre la Renta e IVA; aunque de manera aislada algunos gobiernos estatales han publicado estímulos de descuento y diferimiento de obligaciones locales principalmente del Impuesto Sobre Nómina.

Brasil: En Brasil se tributa con base a de rentas de fuente mundial. Existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta.

Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal. No existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta

A la fecha el país aplica la normativa relacionada con el régimen de precios de transferencia aplicable a transacciones realizada con vinculados económicos domiciliados en el exterior y terceros domiciliados en paraísos fiscales.

Argentina: El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.430 publicada el diciembre de 2017 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir de enero 1 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y del 25% para los periodos siguientes. Hasta 2018 operó impuesto mínimo alternativo equivalente al 1% sobre los activos poseídos al final del periodo fiscal, el cual fue derogado para los ejercicios fiscales a partir del 2019. Las pérdidas fiscales pueden imputarse por un periodo máximo de 5 años.

La Ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva publicada en diciembre de 2019, modificó la alícuota del Impuesto a las Ganancias y para los ejercicios posteriores al 2019 estableció una tasa del 30%, modificando la reducción del 25% que había establecido la Reforma Tributaria anterior. Se mantiene la retención en la fuente sobre los dividendos que se distribuyan a accionistas con una tarifa del 7%.

La Ley 27.468 de 2018 dispuso la aplicación del Ajuste por Inflación impositivo con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada del Índice de precios al consumidor, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación respectivamente. De acuerdo con la Ley 27.541 de 2019, el ajuste por inflación se podrá computarse 1/6 por cada período fiscal a partir de ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de enero de 2020.

La normatividad contempla el régimen de precios de transferencia para operaciones con vinculados del exterior y se cuenta con el reporte país por país, así mismo la legislación contempla el régimen de Entidades Controladas del Exterior.

A nivel Provincial se calcula el Impuesto a los Ingresos Brutos, el cual incluye dentro de la base de las compañías de seguros las primas netas de anulaciones, renta financiera y otros ingresos varios gravados; este impuesto es regulado por los Códigos Fiscales de cada una de

las 24 jurisdicciones y se aplica en promedio una alícuota del 5.5%, según Ordenanza fiscal de cada Provincia. Las jurisdicciones de mayor relevancia son Capital Federal y Provincia de Bs. Aires.

En un tercer nivel se encuentran los Impuestos Municipales. La Tasa Municipal se aplica en aquellas jurisdicciones en las cuales se encuentra una agencia habilitada y su aplicación es en relación con la producción de la agencia, su cálculo depende de la legislación del municipio respectivo.

Panamá: La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2018 y 2019 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

En materia de precios de transferencia se está obligado a reportar las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas del exterior sin importar la existencia de un tratado de doble imposición. A partir de 2016 se incorporan nuevos reportes como son el informe maestro y el reporte país por país.

A raíz de Covid 19 El Gobierno de Brasil ha venido impartiendo medidas tributarias, de las cuales se destaca la reducción de la tasa del arancel federal de importación hasta el 0% para productos médicos hasta finales de 2020, exención del impuesto federal al consumo (IPI) para productos Importados necesarios para combatir el COVID-19, alternativas a las empresas para el pago de la deuda (reembolso, renegociación, pago a plazos), Prohibición a los bancos para que aumenten sus tasas de interés, suspensión hasta el 29 de mayo de 2020 procedimientos administrativos, extensión de los plazos desde abril y mayo de 2020 hasta julio y septiembre de 2020 para que las empresas y agencias públicas recauden y contribuyan PIS / COFINS

República Dominicana: El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida.

Su legislación tiene incorporado la obligación de revelar las operaciones con entidades vinculadas nacionales y del exterior, a través de los estudios de precios de transferencia y declaración informativa.

El Salvador: Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

En El Salvador no se encuentra establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún periodo no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes.

En el mes de septiembre de 2019 la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la Guía de Orientación General para Facilitar el Reconocimiento de Países, Estados o Territorios con Regímenes Fiscales Preferentes y el Tratamiento Tributario que les Aplica, la cual detalla la lista de países que entran dentro de esta categoría y que debe tenerse presente dado que sobre una operación comercial con alguna compañía domiciliada en estos países, opera una retención de impuesto sobre la renta de 25% y recae la obligación del Régimen de Precios de Transferencia.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19 a nivel mundial El Gobierno de El Salvador tomo a bien no solo implementar medidas de emergencia tendientes a garantizar el bienestar de las familias como base fundamental de la sociedad, sino que también estableció diversas medidas fiscales y económicas con el objetivo de otorgar alivio temporal en las cargas fiscales de la economía salvadoreña, entre ellas se mencionan, extensión del límite de la fecha para pagar el impuesto sobre la renta correspondiente al año fiscal 2019 hasta el 31 de mayo de 2020 y dejar los intereses, recargos y multas exentos (únicamente para ciertos sectores), también se extendió la fecha límite para realizar los pagos anticipados del impuesto sobre la renta de marzo, abril y mayo de 2020.

Uruguay: La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto. La normatividad no sugiere un impuesto alternativo mínimo para las sociedades y cualquier pérdida fiscal puede imputarse a futuro dentro de los 5 años siguientes de su generación.

Por otra parte, a las aseguradoras les corresponde pagar Impuesto a los Ingresos cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera y el Impuesto Nacional de Sangre cuya tasa es de 2% sobre las primas emitidas.

La regulación de precios de transferencia está incluida en la norma de impuesto sobre la renta, basada en su totalidad sobre el principio de plena competencia y los lineamientos de la OCDE.

A la fecha no se han tomado medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19, solo han adoptado medidas relacionadas con el pago de los impuestos

administrados por la de DGI de marzo que se prorrogó hasta el 27 de abril de 2020 y el pago del IVA mínimo aplicable a las pymes de los meses de marzo y abril en 6 cuotas iguales sin intereses ni sanción a partir de mayo de 2020

Bermuda: En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

10.2. Impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	261,970	97,571
Impuestos locales	25,421	1,006
Retención en la fuente	20,607	12,648
Impuesto a las ventas	58,278	34,349
Impuesto a favor	73,806	66,946
Contribuciones	131,910	3,997
Otros	14,974	15,203
Total activos por impuestos corrientes	586,966	231,720

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	32,763	33,622
Impuestos locales	433,485	108,789
Impuesto a las ventas por pagar	313,951	321,378
Impuesto a la riqueza	2,238	16
Otros	1,131	918
Total pasivo por impuestos corrientes	783,568	464,723
Impuesto corriente neto	196,602	233,003

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

Marzo 2020	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Perú	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	22,109	3,804	151,163	169,173	170,034	8,394	37,775	24	9,635	14,855	586,966
Pasivos por impuestos corrientes	30,570	9,428	322,862	85,114	240,872	3,378	23,808	28,021	13,439	26,076	783,568
	(8,461)	(5,624)	(171,699)	84,059	(70,838)	5,016	13,967	(27,997)	(3,804)	(11,221)	(196,602)

Diciembre 2019	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Perú	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	22,887	3,946	24,456	128,016	24,987	1,359	7,306	-	6,828	11,935	231,720
Pasivos por impuestos corrientes	18,511	11,961	165,891	88,338	109,131	6,433	3,420	23,643	11,701	25,694	464,723
	4,376	(8,015)	(141,435)	39,678	(84,144)	(5,074)	3,886	(23,643)	(4,873)	(13,759)	(233,003)

10.3. Impuesto reconocido en el resultado del período

El gasto por impuesto corriente e impuesto diferido:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Gasto por impuesto corriente	(148,833)	(149,812)
Impuesto corriente	(147,360)	(136,355)
Ajuste de periodos anteriores	(1,473)	(13,457)
Gasto por impuesto diferido	152,901	(14,496)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	150,443	(17,422)
Ajuste impuesto diferido	2,434	2,682
Cambio de tarifas	24	244
Gasto de impuestos	4,068	(164,308)

Grupo SURA considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

10.4. Conciliación de la tasa efectiva

	Marzo 2020	Marzo 2019
Utilidad antes de impuesto	(80,024)	722,049
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31.83% 25,472	30.56% (220,647)
Mas efecto fiscal de:	(324,308)	(282,430)
Efecto de eliminación en resultados consolidados	(138,393)	(122,404)
Gastos no deducibles ⁽¹⁾	(48,790)	(22,564)
Inversiones	(78,025)	-
Ingresos fiscales	(28,498)	(88,627)
Pérdidas fiscales	(7,365)	(27,145)
Pasivo financiero	(22,897)	-
Ajustes en cambio de tarifa	-	(9,481)
Efecto inflacionario	-	(2,641)
Efecto base alternativa	-	(2,584)
Otros	(340)	(6,984)
Menos efecto fiscal de:	302,905	338,769
Ingresos no gravados	4,192	217,906
Activos financieros ⁽²⁾	16,625	-
Provisiones y contingencias	2,994	-
Dividendos no gravados	188,554	49,517
Amortización de intangibles	413	40
Deducciones/Descuentos tributarios	222	2,214
Rentas exentas ⁽³⁾	89,905	69,092
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	5.08% 4,069	22.76% (164,308)

⁽¹⁾ Incluye gastos por limitaciones de ley y asociados a la gestión

⁽²⁾ Incluye valoración, deterioro, diferencia en cambio

⁽³⁾ Dividendos de Comunidad Andina de Naciones (CAN) y otras rentas exentas

La variación en el impuesto a las ganancias se presenta principalmente por efecto del comportamiento de la diferencia en cambio y sus efectos en las obligaciones financieras y operaciones de cobertura, adicional se presentan resultados negativos del encaje legal

A continuación, se detallan la conciliación de la tasa efectiva por país:

Marzo 2020

	Consolidado	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Panamá	República Dominicana	Bermuda	Perú	Uruguay
Utilidad antes de impuesto	(80,024)	(100,072)	(31,343)	5,418	81,848	(4,325)	3,126	(20,962)	10,285	285	(28,788)	4,503
Tasa Impositiva	30.00%	32.00%	25.00%	27.00%	30.00%	40.00%	25.00%	25.00%	27.00%	0.00%	29.50%	25.00%
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	24,620	32,023	7,836	(1,463)	(24,554)	1,730	(782)	5,241	(2,777)	-	8,492	(1,126)
Efecto fiscal, neto	(20,552)	(19,369)	1,219	7,857	1,832	(1,324)	101	(8,244)	436	-	(3,674)	614
Impuesto a las ganancias	4,068	12,654	9,055	6,394	(22,722)	406	(681)	(3,003)	(2,341)	-	4,818	(512)
Tasa efectiva	5.08%	12.64%	28.89%	118.01%	27.76%	9.39%	21.79%	14.33%	22.76%	0.00%	16.74%	11.37%

Marzo 2019

	Consolidado	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Panamá	República Dominicana	Bermuda	Perú	Uruguay	España
Utilidad antes de impuesto	722,049	350,285	13,226	137,434	107,714	(5,991)	7,453	9,293	4,289	243	78,902	19,713	(512)
Tasa Impositiva	30.00%	33.00%	30.00%	27.00%	30.00%	40.00%	30.00%	25.00%	27.00%	0.00%	29.50%	25.00%	25.00%
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	(220,380)	(115,594)	(3,968)	(37,107)	(32,314)	2,396	(2,236)	(2,323)	(1,158)	-	(23,276)	(4,928)	128
Efecto fiscal, neto	384,688	162,190	12,597	79,861	66,526	(6,447)	4,086	5,071	3,174	-	47,275	10,483	(128)
Impuesto a las ganancias	164,308	46,596	8,629	42,754	34,212	(4,051)	1,850	2,748	2,016	-	23,999	5,555	-
Tasa efectiva	22.76%	13.30%	65.24%	31.11%	31.76%	67.62%	24.82%	29.57%	47.00%	0.00%	30.42%	28.18%	0.00%

10.5. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprendía:

Marzo 2020	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Perú	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos diferidos											
Activos Financieros	-	1,764	-	(1,575)	3,230	-	1,222	-	879	1,250	6,770
Beneficios a empleados	2,539	1,154	-	2,367	2,093	-	2,397	-	241	4	10,795
Inversiones	(17,055)	-	(1)	1	137	-	-	-	-	-	(16,918)
Intangibles	(5,578)	(5,288)	(1,449)	(285)	(20,240)	-	-	-	(17,528)	196	(50,172)
Otros activos no financieros	13,704	6,873	-	23	598	-	-	-	-	-	21,198
Otros Pasivos	56,855	14,623	(70)	713	30,083	-	-	-	1,602	-	103,806
Pasivos Financieros	(6,635)	-	-	89,467	(1,065)	-	4,802	-	-	449	87,018
Pérdidas fiscales	3,507	36,844	47,496	(115,603)	75,528	-	15,826	-	(456)	438	63,580
Propiedades y Equipos	-	-	(62)	(3,199)	(10,299)	-	7	-	25	844	(12,684)
Derecho de uso	(1,167)	(64)	-	18,738	-	-	-	-	196	-	17,702
Reservas técnicas de seguros	26,139	(6,873)	4,692	(1)	23,044	-	-	-	16,823	-	63,824
Total activos por impuestos diferidos	72,309	49,033	50,606	(9,355)	103,109	-	24,254	-	1,782	3,181	294,919

Marzo 2020	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Perú	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Pasivos por impuestos diferidos											
Activos Financieros	-	-	153	(91,485)	33,043	(287)	570	(889)	-	(993)	(59,888)
Beneficios a empleados	-	-	-	(11,277)	(40)	(147)	-	(370)	-	-	(11,834)
Inversiones	-	-	(351)	126,375	-	-	-	(58)	-	-	125,966
Intangibles	-	-	294,595	(739)	328,181	5,601	275,997	(2,581)	-	35,592	936,646
Otros Pasivos	-	-	362,037	(51,012)	-	(1,968)	7,876	(2,162)	-	5,017	319,788
Pasivos Financieros	-	-	-	1,052	-	-	23,559	552	-	454	25,617
Pérdidas fiscales	-	-	(197)	(7,617)	-	-	-	-	-	(5,292)	(13,106)
Propiedades y Equipos	-	-	5,134	54,295	-	7,669	-	6,303	-	(709)	72,692
Reservas técnicas de seguros	-	-	(33,365)	77,063	-	-	-	(649)	-	5,866	48,915
Derecho de uso	-	-	(38)	(604)	-	-	-	396	-	(220)	(466)
Participaciones en reparto de utilidades	-	-	-	-	1,035	-	-	-	-	-	1,037
Total pasivo por impuestos diferidos	-	-	627,968	96,054	362,219	10,868	308,002	542	-	39,715	1,445,367
Total Impuesto diferido neto	(72,309)	(49,033)	577,362	105,409	259,110	10,868	283,748	542	(1,782)	36,534	(1,150,448)

Diciembre 2019	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Perú	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos diferidos											
Activos financieros	-	405	-	969	6,552	-	-	688	(23)	-	8,591
Beneficios a empleados	1,198	1,277	-	6,876	2,929	-	-	304	-	-	12,584
Inversiones	(6,964)	-	(69)	1	(483)	-	-	40	-	-	(7,475)
Intangibles	(12,930)	(2,104)	(143)	(2)	(23,781)	-	-	3,574	(9,116)	-	(44,502)
Otros activos no financieros	13,218	4,963	-	21	623	-	-	-	-	-	18,825
Otros pasivos	42,046	15,418	(2)	376	28,776	-	-	1,779	1,287	-	89,680
Pasivos financieros	(5,185)	-	-	44,258	446	-	-	-	-	-	39,519
Pérdidas fiscales	3,056	38,410	3,000	6,062	-	-	-	-	-	-	50,528
Propiedades y equipos	-	-	(33)	(3,291)	(10,843)	-	-	(5,182)	(379)	-	(19,728)
Derecho de uso	(400)	107	-	18,867	-	-	-	(333)	66	-	18,307
Reservas técnicas de seguros	8,826	(7,881)	3,374	-	14,577	-	-	72	8,817	-	27,785
Total activos por impuestos diferidos	42,865	50,595	6,127	74,137	18,796	-	-	942	652	-	194,114

Diciembre 2019	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Perú	República	El Salvador	Uruguay	Total
Pasivos por impuestos diferidos											
Activos Financieros	-	-	1,370	(4,719)	(22,143)	-	6,849	-	(12)	(2,035)	(20,690)
Inversiones	-	-	(168)	113,889	-	-	-	-	-	-	113,721
Intangibles	-	-	285,208	(189)	343,040	2,992	227,855	-	8,414	34,379	901,699
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	346,079	(11,599)	(205)	(2,156)	(8,359)	-	(194)	4,303	327,869
Pasivos Financieros	-	-	-	7,722	-	-	34,619	-	-	(488)	41,853
Pérdidas fiscales	-	-	-	(1,981)	-	-	-	-	-	(4,217)	(6,198)
Propiedades y equipos	-	-	4,736	55,489	-	7,012	-	-	-	(656)	66,581
Reservas técnicas de seguros	-	-	(43,173)	77,119	-	-	-	-	(7,357)	5,305	31,894
Derecho de uso	-	-	(31)	(1,311)	-	-	-	-	-	(109)	(1,451)
Participaciones en reparto de utilidades	-	-	-	-	1,091	-	-	-	-	-	1,091
Total pasivo por impuestos diferidos	-	-	594,021	234,420	321,783	7,848	260,964	-	851	36,482	1,456,369
Impuesto diferido neto	42,865	50,595	(587,894)	(160,283)	(302,987)	(7,848)	(260,964)	942	(199)	(36,482)	(1,262,255)

Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo de impuesto diferido por pérdidas fiscales se originó en las compañías de Argentina, Brasil, México y Chile. En Argentina se presenta un crédito fiscal originado principalmente por los ajustes por inflación impositivo y la pérdida en títulos de inversiones en el año 2019 y 2020, se espera que para finales del año 2020 se compute parte del quebranto contra los resultados del periodo. Para el caso de México los créditos fiscales se generaron principalmente entre el periodo 2011 y tienen una vigencia de 10 años.

En Brasil el saldo que se presenta por \$36,844 se viene arrastrando desde el año 2018, estos son créditos imprescriptibles es decir que no caducan de acuerdo con las leyes fiscales de Brasil.

Los créditos fiscales que se generan en Chile corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda. se generaron entre los periodos 2013 a 2019. Bajo la regulación fiscal chilena, las pérdidas fiscales que se originen no tienen vencimiento.

10.6. Movimiento del impuesto diferido

	Marzo 2020	Marzo 2019
Saldo inicial, pasivo neto	1,262,255	1,152,801
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado	150,443	(17,421)
Ajuste de periodos anteriores	2,434	2,682
Ajuste por cambio de tarifas	24	244
Impuesto a las ganancias de otro resultado integrales	15,850	13,885
Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera	(280,560)	8,326
Saldo final, pasivo neto	1,150,446	1,160,517

10.7. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiéndose por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las

ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

A 31 de marzo de 2020 la compañía analizó aquellos aspectos impositivos susceptibles de ser calificados como inciertos y revelados en 2019, según la legislación fiscal aplicable a cada jurisdicción, arrojando como resultado un tratamiento impositivo incierto de 564 millones de pesos en República Dominicana y México.

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Grupo SURA, al cierre del 31 de marzo se relaciona a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Plusvalía	5,124,858	4,721,695
Activos intangibles distintos a la plusvalía	4,396,446	4,188,717
Activos intangible totales incluyendo plusvalía	9,521,304	8,910,412

11.1 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

Compañía	Marzo 2020	Diciembre 2019
AFP Capital S.A. Chile	1,697,560	1,579,673
AFP Integra S.A. Perú	1,583,218	1,327,347
AFORE Sura S.A. de C.V. México	906,361	944,321
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	160,355	149,219
AFAP Sura S.A. Uruguay	134,297	127,609
Seguros Sura S.A. Uruguay	96,146	91,358
Seguros Colombia S.A. e IATM	94,290	94,290
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa)	82,062	66,328
Corredores de Bolsa Sura S.A. y Administradora General de Fondos Sura S.A. Chile	76,513	71,199
Fondos Sura SAF S.A.C. Perú	74,695	62,623
Seguros Suramericana S.A. Panamá	68,065	55,015
Seguros Sura S.A. México	47,048	49,018
Seguros Sura S.A. Brasil	38,591	40,231
Arus S.A. Colombia	25,429	25,429
Sura Investment Management S.A. de C.V. México	21,489	22,389
Seguros Sura S.A. República Dominicana	17,451	14,359
El Ciruelo	1,288	1,287
Total	5,124,858	4,721,695

Además de las combinaciones de negocios surgidas en el período, la plusvalía se ajusta en cada corte teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía por país:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Chile	1,934,431	1,733,748
Perú	1,657,913	1,389,970
México	974,896	1,015,726
Uruguay	230,443	218,966
Colombia	121,006	121,006
El Salvador	82,062	66,328
Panamá	68,065	55,015
Brasil	38,591	40,231
República Dominicana	17,451	14,359
Holanda	-	66,346
Total	5,124,858	4,721,695

11.2 Activos Intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Grupo SURA es el siguiente:

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo a 1 de enero de 2019	138,911	3,810,482	450,872	34,268	26,990	2,105,453	6,566,976
Adiciones	-	11,924	90,438	-	7,134	1,634,839	1,744,335
Disposiciones (-)	-	(2,002)	(230)	-	(1,562)	-	(3,794)
Diferencias de tipo de cambio	(4,211)	(49,682)	8,998	230	(883)	151,748	106,200
Costo en libros al 31 de diciembre de 2019	134,700	3,770,722	550,078	34,498	31,679	3,892,040	8,413,717
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2019	(2,995)	(1,193,226)	(215,873)	(24,563)	(10,543)	(721,953)	(2,169,153)
Amortización del periodo	-	(211,430)	(70,320)	(6,116)	(4,470)	(1,842,617)	(2,134,953)
Disposiciones (-)	-	1,204	1,172	-	1,857	-	4,233
Diferencias de tipo de cambio	(24)	22,066	40,469	(146)	1,441	11,067	74,873
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019	(3,019)	(1,381,386)	(244,552)	(30,825)	(11,715)	(2,553,503)	(4,225,000)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 diciembre de 2019	131,681	2,389,336	305,526	3,673	19,964	1,338,537	4,188,717

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo a 1 de enero de 2020	134,700	3,770,722	550,078	34,498	31,679	3,892,040	8,413,717
Adiciones	-	5,227	37,938	-	700	476,408	520,273
Disposiciones (-)	-	(12,669)	(13,559)	-	(39)	(2,033,692)	(2,059,959)
Diferencias de tipo de cambio	16,823	281,554	24,624	6,534	(365)	39,527	368,697
Costo en libros al 31 de marzo de 2020	151,523	4,044,834	599,081	41,032	31,975	2,374,283	7,242,728
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2020	(3,019)	(1,381,386)	(244,552)	(30,825)	(11,715)	(2,553,503)	(4,225,000)
Amortización del periodo	-	(51,871)	(20,139)	(1,486)	(839)	(413,831)	(488,166)
Disposiciones (-)	-	7,816	(1,166)	-	1,051	-	7,701
Diferencias de tipo de cambio	(716)	(107,751)	(6,271)	(5,881)	(346)	1,980,598	1,859,183
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de marzo de 2020	(3,735)	(1,533,192)	(272,578)	(38,192)	(11,849)	(986,736)	(2,846,282)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 marzo de 2020	147,788	2,511,642	326,503	2,840	20,126	1,387,547	4,396,446

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

Compañía	Relaciones con clientes	Vida útil total (años)	Vida útil remanente (años) al 2020	Vida útil remanente (años) al 2019
SURA AM	AFP Capital (Chile)	27	19.75	20
	Corredora de Bolsa SURA S.A. y Administradora General de Fondos S.A. (Chile)	10	2.75	3
	Seguros de Vida SURA S.A. (Chile)	14	6.75	7
	AFP Integra (Perú)	30	22.75	23
	AFAP Sura S.A. (Uruguay)	23	15.75	16
	Afore Sura S.A. de C.V. (México)	27	19.75	20
	Seguros Sura S.A. (Perú)	15	7.75	8
	AFP Integra (Perú) AFP Horizonte	17	9.75	10
	Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. (Perú)	4	0	0
SURA	Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	9	4.45	4.7
	Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa (Salvador)	14	5.75	6
	Arus S.A. (Colombia)	66	8.75	9
	Seguros Sura S.A. (Brasil)	5	0.95	1.2
	Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	7	3.05	3.3

	Seguros Generales Suramericana S. A.	5	1.05	1.3
	Seguros Sura S.A. (Argentina)	10.6	6.65	6.9
	Seguros Sura S.A. de C.V (México)	4	0.15	0.4
	Seguros Sura S.A. (Uruguay)	16	12.25	12.5
Hábitat	Lista de clientes El Ciruelo	3	0.25	0.5
Contratos Affinity				
SURA	Seguros Sura S.A. (Brasil)	3	0	0
Derechos de no competencia				
SURA	Seguros Suramericana S.A. de Panamá	5	1.45	1.7
Marcas				
SURA AM	AFP Capital (Chile) (*)	Indefinida	Indefinida	Indefinida
	AFP Integra (Perú) (*)	Indefinida	Indefinida	Indefinida
SURA	Seguros Sura S.A. (Argentina) (*)	Indefinida	Indefinida	Indefinida
	Seguros Sura S.A. de C.V (México) (*)	Indefinida	Indefinida	Indefinida

(*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Grupo SURA realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

A continuación, se presenta el valor contable de las marcas con vida útil indefinida:

Marcas	País	Moneda de valoración	Valor en moneda local	Total
ACG	Argentina	Pesos Argentinos	57	3,890
Answer	Argentina	Pesos Argentinos	70	4,639
Seguros Argentina			127	8,529
Hogar Master	México	Pesos Mexicanos	8	1,333
Top driver	México	Pesos Mexicanos	2	333
Seguros México			10	1,666
AFP Capital	Chile	Peso Chileno	18	82,691
AFP Integra	Perú	Sol Peruano	47	54,901

Restricciones

A la fecha no existen restricciones sobre los activos intangibles de Grupo SURA.

NOTA 12. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

El saldo de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

	Nota	Marzo 2020	Diciembre 2019
Inversiones en asociadas	12.1	19,811,876	19,956,740
Negocios conjuntos	12.2	9,602	8,949
Total inversiones contabilizadas utilizando el método de participación		19,821,478	19,965,689

	Nota	Marzo 2020	Marzo 2019
Ingreso por método de participación asociadas	12.1	94,552	340,082
Ingreso por método de participación Negocios conjuntos	12.2	455	288
Total ingreso por método de participación de las inversiones contabilizadas bajo método de participación		95,007	340,370

12.1 Inversión en asociadas

El detalle de las Compañías asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Compañías	Actividad principal	País	Marzo 2020			Diciembre 2019		
			% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación.	% derecho a voto	# Acciones
Asociadas:								
Grupo Bancolombia S.A.	Banca universal	Colombia	24.44%	46.12%	235,098,823	24.44%	46.12%	235,098,823
Grupo Argos S.A.	Cemento, energía, inmobiliario y puertos	Colombia	26.75%	35.53%	229,295,179	26.75%	35.53%	229,295,179
Grupo Nutresa S.A.	Alimentos y procesados	Colombia	35.20%	35.20%	161,948,089	35.17%	35.17%	161,807,155
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Fondo de pensiones y cesantías	Colombia	49.36%	49.36%	12,541,088	49.36%	49.36%	12,541,088
Promotora de Proyectos	Servicios de logística	Colombia	48.26%	48.26%	11,076,087	48.26%	48.26%	11,076,087
Inversiones DCV S.A.	Administración de registro de accionista	Chile	34.82%	34.82%	3,431	34.82%	34.82%	3,431
Fondos de Cesantías Chile I S.A.	Fondo de pensiones y cesantías	Chile	29.40%	29.40%	167,580	29.40%	29.40%	167,580
Servicios de Administración Previsional S.A.	Fondos voluntarios	Chile	22.64%	22.64%	168,806	22.64%	22.64%	168,806
Subocol S.A.	Comercialización de repuestos para la reparación de vehículos	Colombia	50.00%	50.00%	40,700	50.00%	50.00%	40,700
Acsendo S.A.S.	Inversiones	Colombia	25.80%	25.80%	63,570	25.80%	25.80%	63,570
Negocio Conjunto:								
Interejecutiva de Aviación S.A.S.	Administración de Transporte Aéreo	Colombia	33.00%	33.00%	1,500,000	33.00%	33.00%	1,500,000
P.A Proyecto Crece	Servicios tecnológicos	Colombia	50.00%	50.00%	-	50.00%	50.00%	-
Unión Para La Infraestructura S.A.S.	Fondo	Colombia	50.00%	50.00%	150,000	50.00%	50.00%	150,000
Unión Para La Infraestructura S.A.S.	Fondo	Perú	50.00%	50.00%	1,354,000	50.00%	50.00%	1,354,000
P.A Dinamarca	Soluciones de movilidad	Medellín	33.33%	33.33%	-	33.33%	33.33%	-
P.A Servicios Tecnológicos	Servicios tecnológicos	Colombia	50.00%	50.00%	-	50.00%	50.00%	-

Objeto social de las asociadas y naturaleza de la relación

Bancolombia S.A: Es un establecimiento de crédito listado en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), así como en la Bolsa de Nueva York (NYSE), desde 1981 y 1995, respectivamente,

Grupo Bancolombia consolida operaciones en los segmentos de banca, fiducias bancos off shore y otros. Es líder en el sector financieros de los mercados de Colombia y Centroamérica. Grupo SURA es el mayor accionista, no controlante del Grupo Bancolombia.

El porcentaje con derecho a voto a marzo de 2020 y diciembre de 2019 de Bancolombia S.A. es de 46,12%. lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por estas asociadas

Grupo Argos S.A: Es un holding de infraestructura, líder en el negocio de cementos, con una estructura de inversión en concesiones viales y aeroportuarias y un portafolio tanto en energías convencionales como renovables. Es una entidad inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia.

El porcentaje con derecho a voto a marzo de 2020 y diciembre de 2019 de Grupo Argos S.A. es de 35.53%, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por estas asociadas.

Grupo Nutresa S.A: Es la empresa líder en alimentos procesados en Colombia y uno de los referentes del sector en América Latina, con presencia directa en 14 países con 46 plantas de producción.

Las inversiones en el segmento de alimentos procesados del sector industrial incluyen una participación del 35.20% del Grupo Nutresa S.A., donde Grupo SURA es el accionista con mayor participación.

La influencia significativa en las tres Compañías es ejercida a través de la participación en Junta Directiva y comités de gobierno, donde Grupo SURA cuenta con dos representantes (de siete en total) de las Juntas Directivas.

Saldo de la inversión

El saldo de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Inversión en Asociadas	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	8,786,263	8,711,435
Grupo Argos S.A.	5,330,144	5,126,177
Grupo Nutresa S.A.	4,493,556	4,815,632
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	1,160,393	1,269,336
Otras	41,520	34,160
Total	19,811,876	19,956,740

Información financiera de las asociadas (Emisores de valores)

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

La asociada Bancolombia S.A., presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Marzo 2020											
	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral	
Asociadas:											
	Bancolombia S.A. *	Colombia	276,702,369	-	247,418,932	-	29,283,437	2,637,187	366,022	1,500,138	1,866,160
	Grupo Argos S.A. *	Colombia	8,544,298	47,235,437	8,426,263	19,524,690	27,828,783	3,615,783	26,376	2,081,755	2,108,131
	Grupo Nutresa S.A. *	Colombia	3,710,909	11,546,592	2,424,198	5,069,095	7,764,208	2,659,333	191,392	(810,766)	(619,374)
	Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.*	Colombia	750,564	1,883,257	343,808	675,251	864,198	538,166	(104,827)	14,943	(89,885)

*Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2019											
	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral	
Asociadas:											
	Bancolombia S.A. *	Colombia	236,088,113	-	207,282,494	-	28,805,619	12,731,348	3,214,567	127,033	3,341,600
	Grupo Argos S.A. *	Colombia	7,150,857	43,847,577	6,784,736	17,723,441	26,490,257	16,798,588	1,256,137	10,177	1,266,254
	Grupo Nutresa S.A. *	Colombia	3,262,962	12,382,279	2,347,837	4,612,540	8,684,864	9,958,851	513,441	111,180	624,621
	Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.*	Colombia	700,916	1,931,845	257,039	547,872	1,827,850	1427,727	442,789	16,022	458,811

*Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable de las inversiones en asociadas de Grupo SURA que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia al 31 de marzo de 2020 y a diciembre de 2019 se relaciona a continuación:

Asociada	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,665,882	10,344,348
Grupo Argos S.A.	2,824,917	4,081,454
Grupo Nutresa S.A.	3,093,208	4,109,902
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A. (*)	1,522,396	1,458,817

(*) La acción de Protección a pesar de cotizar en bolsa, se clasifican como acciones de baja bursatilidad en el mercado de valores colombiano esto implica que la formación de precios sobre el activo no representa la mejor referencia sobre el valor económico de esta compañía.

Movimiento asociadas	Bancolombia S.A.	Grupo argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Administradora de fondos de Pensiones y cesantías Protección S.A.	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,214,022	5,057,575	4,696,941	1,121,113	74,295	19,163,946
Bajas					(29,271)	(29,271)
Utilidad por método de participación	761,972	89,742	178,077	203,516	21,325	1,254,632
Variación patrimonial	(7,831)	59,113	39,640	(1,028)	4,170	94,064
(-) Dividendos	(256,728)	(80,253)	(99,026)	(54,265)	(31,103)	(521,375)
Ajuste en conversión	-	-	-	-	(5,256)	(5,256)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,711,435	5,126,177	4,815,632	1,269,336	34,160	19,956,740
Adiciones	-	-	2,583	-	-	2,583
Utilidad por método de participación	82,100	(3,944)	66,919	(55,504)	4,981	94,552
Variación patrimonial	377,820	294,126	(286,532)	5,806	1,592	392,812
(-) Dividendos	(385,092)	(86,215)	(105,046)	(59,245)	-	(635,598)
Ajuste en conversión	-	-	-	-	787	787
Saldo al 31 de marzo de 2020	8,786,263	5,330,144	4,493,556	1,160,393	41,520	19,811,876

Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se tienen restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

12.2 Negocios Conjunto

El siguiente es un detalle del costo de las inversiones al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Interejecutiva	P.A Crece	UPI Colombia	UPI Perú	P.A Dinamarca	P. A Serv. Tecnológicos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,855	-	1,239	-	-	-	6,094
Adiciones	-	2,200	-	1,345	506	250	4,301
Disminución - comisión	-	(1,191)	-	-	-	-	(1,191)
Utilidad por método de participación	100	-	1,331	(786)	(3)	(52)	590
Variación patrimonial	354	-	5	-	-	-	359
(-) Dividendos	-	-	(1,193)	-	-	-	(1,193)
Ajuste en conversión	-	-	-	(11)	-	-	(11)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,309	1,009	1,382	548	503	198	8,949
Adiciones	-	-	-	-	1,328	-	1,328
Utilidad por método de participación	-	(434)	257	703	(67)	(4)	455
Variación patrimonial	-	-	-	205	(2)	-	203
(-) Dividendos	-	-	(1,333)	-	-	-	(1,333)
Saldo al 31 de marzo de 2020	5,309	575	306	1,456	1,762	194	9,602

A la fecha de corte no se presenta restricciones en las inversiones en negocios conjuntos.

12.3 Deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, “Deterioro del Valor de los Activos”. Las subsidiarias y asociadas de Grupo SURA, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.

7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.
11. Para las inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se utilizan modelo de valoración internas.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la última estimación de valor recuperable realizada al 31 de diciembre de 2019, no hay lugar al reconocimiento de pérdidas por deterioro y dicho ejercicio se actualizará durante el año para su evaluación.

NOTA 13. OPERACIONES DISCONTINUAS

A continuación se presenta un detalle de la operación discontinua en el estado de resultados:

SURA Seguros de Rentas Vitalicias S.A (SURA Chile):

	Marzo 2019
Precio venta	(696,212)
Costo inversión	681,278
Resultado de operación de la compañía	13,010
Efecto por conversión reclasificado a resultado	4,455
Total operaciones discontinuas	2,531

A continuación, se detallan las operaciones discontinuadas en el balance:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Suramericana ⁽¹⁾	11,662	5,212
Total activo	11,662	5,212

⁽¹⁾ El saldo en Suramericana corresponde a terrenos, edificios e inversiones en asociadas que se pretende vender en un plazo inferior a 1 año, a continuación, se presenta su detalle:

Activos mantenidos para la venta correspondiente a Inmuebles

Los inmuebles están en las compañías, Seguros Generales Suramericana S.A., Servicios Generales Suramericana S.A.S. y Seguros Sura S.A. de Argentina para cada compañía se tiene:

En Seguros Generales Suramericana S.A. durante el año 2019 se vendieron unos inmuebles que entraron a la compañía con la fusión de RSA, inmuebles ubicados en su mayoría en Cartagena y Bogotá, los cuales dieron una utilidad en venta de \$490. A diciembre de 2019 se tienen dos inmuebles para la venta, el Edificio Banco Santander ubicado en Cúcuta, Colombia y el Centro Industrial y comercial el Dorado, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia.

En Servicios Generales Suramericana S.A.: Al 31 de diciembre de 2017, por el acuerdo de pago celebrado por un cliente del área de servicios financieros en la cual para cubrir la deuda con la compañía hace entrega de una casa ubicada en el barrio Nogal de Medellín por lo anterior se requiere presentar este inmueble dentro del grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta los valores recibidos según avalúo independiente del 30 de octubre del 2017. El valor en libros de este inmueble es de \$653 y se vendió en el año 2019, dejando una utilidad en venta de \$7.

En Seguros Sura S.A de Argentina se tienen varios inmuebles destinados para la venta ubicados en la provincia de Córdoba, Buenos aires, Rosario y Rio Negro, estos inmuebles se decidieron vender durante el año 2019.

Activos mantenidos para la venta correspondiente a inversiones en asociadas

Durante el año se dio la venta de las siguientes inversiones en asociadas:

El 30 de agosto de 2019 Suramericana vendió la participación accionaria que mantenía en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., inversión en asociada dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el pasado 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247,665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el día 18 de julio del presente año por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 41,440.

En diciembre de 2019 Suramericana vendió las acciones que poseía de Sodexo S.A.S. y de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A., sociedades colombianas que ofrecen servicios de alimentación y mantenimiento de instalaciones para empresas, e incentivos para la calidad de vida de empleados en Colombia, esta operación se dio a través de su filial Servicios Generales Suramericana S.A. quien tenía propiedad legal de las acciones, y dejó una utilidad en venta de \$59,334.

Restricciones

Al 31 de diciembre de 2019, Suramericana no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

NOTA 14. PROVISIONES

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones de Grupo SURA:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Demandas y litigios (*)	191,350	197,398
Otras provisiones (**)	28,541	28,918
Provisiones por reestructuración	79	839
Total	219,970	227,155

(*) Incluye entre otros los siguientes conceptos:

En Seguros SURA S.A. de Brasil se tienen litigios por procesos tributarios con la Justicia Federal de Brasil, demanda por el COFINS por cuestionamiento sobre facturación según Ley nº 9.718/98, el monto es de \$144,362 en 2020 y \$147,745 en 2019.

(**) Las otras provisiones diversas incluyen costos y gastos por pagar de la compañía EPS Medicina Prepagada Suramericana S.A., costos que incluyen incapacidades, glosas, licencias de maternidad, entre otros.

A continuación, se detallan las provisiones por país:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Brasil	144,362	149,373
Panamá	10	8
Colombia	32,913	34,544
México	36,642	37,650
Argentina	2,035	1,166
Chile	2,499	3,012
Uruguay	1,330	1,402
República Dominicana	176	-
Salvador	3	-
Total	219,970	227,155

NOTA 15. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación (1)	9,155,014	7,742,433
Acciones preferenciales (2)	460,690	460,712
Total	9,615,704	8,203,145

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

(1) Bonos en circulación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Marzo 2020	Diciembre 2019	Marzo 2020	Diciembre 2019
29-abr-16*	29-abr-26	USD 550**	+ 5.50%	2,257,882	1,799,460	2,403,586	1,059,566
17-Apr-14	17-Apr-24	USD 500**	+ 4.875%	2,062,109	1,646,321	1,969,598	1,764,421
11-Apr-17*	14-Apr-27	USD 350**	+ 4.375%	1,427,717	1,140,923	1,290,433	1,229,037
18-may-11	18-may-21	USD 300**	+ 5.70%	1,239,918	987,839	1,244,737	2,110,775
22-jun-16	22-jun-26	305,622	IPC + 4.09%	304,365	304,399	315,863	331,487
22-jun-16	22-jun-31	289,235	IPC + 4.29%	287,734	287,795	292,862	315,735

22-jun-16	22-jun-23	257,145	IPC + 3.90%	256,468	256,471	266,194	273,625
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,355	225,364	232,503	238,766
23-feb-17	23-feb-22	193,549	+ 7.21%	194,673	194,720	197,821	202,910
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	191,298	191,423	186,516	200,610
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	165,966	166,053	168,175	172,942
22-jun-16	22-jun-20	147,998	IPC + 3.39%	148,177	148,140	148,890	149,599
07-may-16	07-may-20	100,000	IPC + 3.55%	100,783	101,005	102,236	120,354
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,984	100,797	101,227	131,728
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	96,438	96,488	112,302	109,842
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	95,147	95,235	120,895	101,849
				9,155,014	7,742,433	9,153,838	8,513,246

(*) Grupo SURA realizó fusión con Grupo SURA Finance al 31 de julio de 2018. Debido a que los bonos de Finance son emitidos en dólares, Grupo SURA decidió aplicar contabilidad de cobertura a partir de septiembre de 2018, cuyos efectos se llevan al otro resultado integral y al estado de resultados. La estructura de cobertura se realizó con swaps y opciones.

(**) Valores expresados en millones de dólares.

(2) Acciones preferenciales

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32.500 pesos por acción; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se pagará trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
Al 31 de diciembre de 2018	7,844,320	460,699	8,305,019
Intereses causados	428,555	40,641	469,196
Pagos	(578,551)	(40,628)	(619,179)
Diferencia en cambio	48,109	-	48,109
Al 31 de diciembre de 2019	7,742,433	460,712	8,203,145
Intereses causados	123,660	10,135	133,795
Pagos	(41,955)	(10,157)	(52,112)
Diferencia en cambio	1,330,876	-	1,330,876
Al 31 de marzo de 2020	9,155,014	460,690	9,615,704

NOTA 16. DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 27 de marzo de 2020, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos

Un dividendo ordinario de quinientos ochenta y tres pesos (COP\$583) por acción y un dividendo extraordinario de cincuenta y un pesos (COP\$51) por acción, sobre 581.977.548 acciones ordinarias y preferenciales.

Este dividendo ordinario y extraordinario fue decretado de las reservas ocasionales con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$368.974.

Readquisición de Acciones de la Sociedad

Autorizo para readquirir acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos \$300.000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir de la aprobación de la Asamblea.

En Colombia la distribución de dividendos se efectúa sobre la base de los estados financieros separados.

Dividendos decretados	N° de acciones	2020					2019		
		\$ Anuales por acción dividendo ordinario	Saldo dividendo ordinario	\$ Anuales por acción dividendo extraordinario	Saldo dividendo extraordinario	Total dividendo decretado	N° de acciones	\$ Anuales por acción dividendo ordinario	Saldo dividendo ordinario
Acciones ordinarias	469,037,260	583	273,449	51	23,921	297,370	469,037,260	550	257,971
Acciones preferenciales	112,940,288	583	65,844	51	5,760	71,604	112,940,288	550	62,117
	581,977,548		339,293		29,681	368,974	581,977,548		320,088

NOTA 17. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La siguiente tabla muestra información financiera resumida a marzo de 2020 y 2019, de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es re expresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables.

Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo, y corresponden a los valores de cada uno de los subconsolidados:

	Suramericana S.A. y Subsidiarias		Sura Asset Management S.A. y Subsidiarias	
	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2019
Domicilio Principal	Colombia		Colombia	
% Participación no controladora	18.87%	18.87%	16.42%	16.42%
Ingresos Ordinarios	4,144,436	3,657,862	380,002	1,065,291
Utilidad de Operaciones continuadas	106,697	118,308	(129,870)	225,391
Utilidad de Operaciones discontinuadas	-	-	-	2,531
Otro Resultado Integral	202,238	(28,555)	754,499	51,644
Resultado Integral	308,935	89,753	624,629	279,566
Activo Corriente	11,488,168	10,665,952	5,828,852	6,098,307
Activo no corriente	18,712,641	16,271,600	16,580,729	15,276,246
Pasivo Corriente	8,899,878	8,220,345	5,517,946	5,459,426
Pasivo no corriente	16,173,947	14,015,681	7,560,727	6,849,773
Activos netos	5,126,984	4,701,526	9,330,908	9,065,354

A continuación se presenta la contribución al consolidado de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas:

	Suramericana S.A. y Subsidiarias		Sura Asset Management S.A. y Subsidiarias		Otras		Grupo SURA	
	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2019
Ganancia	20,110	22,487	(21,431)	37,693	23	(28)	(1,298)	60,152
Resultado Integral	59,325	16,959	103,123	46,295	409	(6)	162,857	63,248
Activos netos	894,971	853,809	1,458,450	1,412,526	4,380	5,214	2,357,801	2,271,549
Total participación no controladora patrimonio	974,406	893,255	1,540,142	1,496,514	4,812	5,180	2,519,360	2,394,949

NOTA 18. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

18.1. Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Grupo SURA está organizado en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididos los siguientes segmentos a reportar:

1. Seguros: Incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

1.1. Vida: Se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.

1.2. No vida: Se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

2. Administración de fondos:

2.1. Mandatorio: Su actividad principal se refiere a la recolección y administración de aportaciones realizadas por los empleados en las cuentas de ahorro mandatorio individual y a su vez, de la administración y pago de los beneficios establecidos por el sistema de pensiones.

2.2. Voluntario: su actividad principal se centra en pensiones voluntaria ahorro, rentas vitalicias, entre otros.

3. Corporativos: En este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

4. Servicios:

4.1. Outsourcing: se encuentran incluidos en este segmento las empresas dedicadas a servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones y servicios de procesamiento de información

4.2. Salud: Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y medicina prepagada.

4.3. Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación en los segmentos en Grupo SURA son las vicepresidencias financieras de las subsidiarias y Grupo SURA, quien se encarga de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

18.2. Información sobre segmentos de operación

Estado de Resultados consolidados al 31 de marzo de 2020 por Segmento

Marzo 2020	Corporativo		Administración de Fondos		Seguros		Servicios			Eliminaciones	Total
			Mandatorio	Voluntario	Vida	No vida	Salud	Outsourcing	Otros		
Primas emitidas	-	-	-	-	1,476,575	1,864,214	-	-	-	(4,109)	3,336,680
Primas	-	-	-	-	1,411,722	1,833,206	-	-	-	(4,109)	3,240,819
Servicios complementarios de seguros	-	-	-	-	64,853	31,008	-	-	-	-	95,861
Primas cedidas	-	-	-	-	(70,267)	(541,356)	-	-	-	2,759	(608,864)
Primas retenidas (netas)	-	-	-	-	1,406,308	1,322,858	-	-	-	(1,350)	2,727,816
Ingresos por comisiones	16,714	503,656	78,430	12,691	110,206	23	408	1,620	(28,242)	695,506	
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	1,310,842	59,369	59,419	(266,290)	1,163,340	
Dividendos	9,448	-	19	352	113	-	-	-	-	9,932	
Ingresos por inversiones	66,259	2,175	690	315,653	75,446	2	155	18,664	(800)	478,244	
Ganancias a valor razonable - Inversiones	(17,786)	(238,100)	734	(262,737)	(5,975)	1,935	242	(1,271)	70	(522,888)	
Ganancia por método de participación de asociadas	144,751	(56,616)	6,876	-	-	-	(4)	-	-	95,007	
Ganancias en venta de inversiones	312	(4)	990	10,133	4,166	(1)	-	33	517	16,146	
Ingresos por propiedades de inversión	196	-	-	3,315	3,245	535	-	1,176	(4,520)	3,947	
Otros ingresos	3,407	6,770	9,437	23,301	43,821	6,773	1,098	2,558	(28,322)	68,843	
Ingresos operacionales	223,301	217,881	97,176	1,509,016	1,553,880	1,320,109	61,268	82,199	(328,937)	4,735,893	
Siniestros totales	-	-	-	(1,045,895)	(1,100,493)	-	-	-	40,634	(2,105,754)	
Reembolso de siniestros	-	-	-	101,841	357,259	-	-	-	(89)	459,011	
Siniestros retenidos	-	-	-	(944,054)	(743,234)	-	-	-	40,545	(1,646,743)	
Reservas netas de producción	-	-	-	221,226	82,489	-	-	-	-	303,715	
Costos por prestación de servicios	-	-	-	1	-	(1,165,050)	(46,763)	(46,291)	151,435	(1,106,668)	
Gastos administrativos	(18,526)	(99,881)	(19,477)	(126,440)	(164,371)	(62,001)	(3,384)	(9,228)	42,031	(461,277)	
Beneficios a empleados	(32,619)	(155,412)	(59,457)	(112,564)	(151,204)	(51,865)	(5,880)	(9,503)	15,317	(563,187)	
Honorarios	(7,349)	(10,649)	(14,331)	(36,927)	(81,951)	(4,068)	(201)	(3,133)	32,416	(126,193)	
Comisiones intermediarios	(589)	11,643	(12,678)	(267,055)	(371,060)	(1,606)	-	-	16,884	(624,461)	
Amortizaciones	(769)	(15,129)	(1,992)	(2,135)	(26,573)	(194)	(188)	(27,355)	-	(74,335)	
Depreciaciones	(2,665)	(14,272)	(1,926)	(6,086)	(14,404)	(10,993)	(3,341)	(1,331)	-	(55,018)	
Otros gastos	(6)	(3,793)	(1,101)	(73,516)	(77,338)	(383)	(16)	(26)	26,957	(129,222)	
Deterioro	(1,690)	482	1,642	(4,558)	(1,779)	(1,206)	(329)	(727)	(211)	(8,376)	
Gastos operacionales	(64,213)	(287,011)	(109,320)	(1,352,108)	(1,549,425)	(1,297,366)	(60,102)	(97,594)	325,374	(4,491,765)	
Ganancia (pérdida) operativa	159,088	(69,130)	(12,144)	156,908	4,455	22,743	1,166	(15,395)	(3,563)	244,128	
Ganancias a valor razonable - Derivados	330,565	-	-	(2,092)	(952)	-	(6)	-	-	327,515	
Diferencia en cambio (neto)	(452,915)	(5,550)	(3,342)	(657)	-	-	-	2,223	-	(460,241)	
Intereses	(175,265)	(2,752)	(1,124)	(1,119)	(2,767)	(5,561)	(753)	(5,800)	3,715	(191,426)	
Resultado financiero	(297,615)	(8,302)	(4,466)	(3,868)	(3,719)	(5,561)	(759)	(3,577)	3,715	(324,152)	
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(138,527)	(77,432)	(16,610)	153,040	736	17,182	407	(18,972)	152	(80,024)	

Impuestos a las ganancias	7,024	4,096	1,551	(10,986)	2,271	(756)	(369)	1,237	-	4,068
Ganancia (pérdida), neta operaciones continuadas	(131,503)	(73,336)	(15,059)	142,054	3,007	16,426	38	(17,735)	152	(75,956)
Ganancia (pérdida), neta operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), neta	(131,503)	(73,336)	(15,059)	142,054	3,007	16,426	38	(17,735)	152	(75,956)
Ganancia (pérdida) de la controladora	(131,497)	(82,419)	(14,105)	142,054	3,007	16,426	38	(19,372)	11,210	(74,658)
Ganancia (pérdida) no controladora	(6)	9,083	(954)	-	-	-	-	1,637	(11,058)	(1,298)

Estado de Resultados consolidados al 31 de marzo 2019 por Segmento

Marzo 2019	Corporativo		Administración de Fondos		Seguros		Servicios			Eliminaciones	Total
			Mandatorio	Voluntario	Vida	No vida	Salud	Outsourcing	Otros		
Primas emitidas	-	-	-	-	1,276,279	1,756,316	-	-	-	(1,440)	3,031,155
Primas	-	-	-	-	1,220,018	1,726,389	-	-	-	(1,440)	2,944,967
Servicios complementarios de seguros	-	-	-	-	56,261	29,927	-	-	-	-	86,188
Primas cedidas	-	-	-	-	(68,244)	(482,338)	-	-	-	727	(549,855)
Primas retenidas (netas)	-	-	-	-	1,208,035	1,273,978	-	-	-	(713)	2,481,300
Ingresos por comisiones	14,264	482,178	64,079	12,229	100,691	25	78	1,850	(21,893)	653,501	
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	1,046,859	58,536	55,403	(233,361)	927,437	
Dividendos	236	-	109	568	32	-	-	-	-	945	
Ingresos por inversiones	66	1,587	807	159,182	26,798	1	179	17,071	(391)	205,300	
Ganancias a valor razonable - Inversiones	9,151	137,599	3,936	151,108	76,225	3,650	(203)	955	63	382,484	
Ganancia por método de participación de asociadas	272,512	61,596	6,262	-	-	-	-	-	-	340,370	
Ganancias en venta de inversiones	201	1,877	(208)	7,248	5,214	6	-	(35)	439	14,742	
Ingresos por propiedades de inversión	246	-	-	2,375	2,761	433	-	913	(3,614)	3,114	
Otros ingresos	1,753	7,182	13,199	20,121	37,270	4,769	228	2,630	(26,480)	60,672	
Ingresos operacionales	298,429	692,019	88,184	1,560,866	1,522,969	1,055,743	58,818	78,787	(285,950)	5,069,865	
Siniestros totales	-	-	-	(909,193)	(1,300,251)	-	-	-	34,424	(2,175,020)	
Reembolso de siniestros	-	-	-	44,271	618,828	-	-	-	(558)	662,541	
Siniestros retenidos	-	-	-	(864,922)	(681,423)	-	-	-	33,866	(1,512,479)	
Reservas netas de producción	-	-	-	(19,001)	59,251	-	-	-	-	40,250	
Costos por prestación de servicios	-	-	-	(1)	-	(924,094)	(48,247)	(41,895)	134,433	(879,804)	
Gastos administrativos	(37,567)	(78,023)	(13,497)	(111,955)	(161,658)	(43,536)	(2,365)	(10,943)	30,975	(428,569)	
Beneficios a empleados	(28,439)	(118,134)	(56,289)	(119,548)	(132,854)	(44,795)	(6,393)	(7,771)	19,032	(495,191)	
Honorarios	(6,895)	(11,036)	(5,927)	(33,894)	(74,329)	(4,495)	(158)	(3,022)	29,859	(109,897)	
Comisiones intermediarios	(197)	(13,730)	(12,137)	(214,351)	(345,692)	(698)	-	-	13,142	(573,663)	
Amortizaciones	(396)	(12,033)	(1,799)	(2,637)	(26,226)	(285)	(44)	(27,006)	-	(70,426)	
Depreciaciones	(3,854)	(13,670)	(1,930)	(5,074)	(13,027)	(8,825)	(2,047)	(1,183)	-	(49,610)	
Otros gastos	(17)	-	-	(66,290)	(96,914)	(660)	(122)	(21)	22,581	(141,443)	
Deterioro	137	220	(163)	1,423	(5,007)	1,482	26	(478)	(631)	(2,991)	
Gastos operacionales	(77,228)	(246,406)	(91,742)	(1,436,250)	(1,477,879)	(1,025,906)	(59,350)	(92,319)	283,257	(4,223,823)	
Ganancia (pérdida) operativa	221,201	445,613	(3,558)	124,616	45,090	29,837	(532)	(13,532)	(2,693)	846,042	
Ganancias a valor razonable - Derivados	19,965	-	-	(35)	-	-	-	-	-	19,930	
Diferencia en cambio (neto)	41,530	(12,980)	(1,506)	(103)	-	-	-	(101)	-	26,840	

Intereses	(155,021)	(3,321)	(899)	(780)	(2,853)	(4,450)	(575)	(5,332)	2,469	(170,762)
Resultado financiero	(93,526)	(16,301)	(2,405)	(918)	(2,853)	(4,450)	(575)	(5,433)	2,469	(123,992)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	127,675	429,312	(5,963)	123,698	42,237	25,387	(1,107)	(18,965)	(224)	722,050
Impuestos a las ganancias	(34,702)	(105,025)	(259)	(3,137)	(14,854)	(6,374)	(358)	401	-	(164,308)
Ganancia (pérdida), neta operaciones continuadas	92,973	324,287	(6,222)	120,561	27,383	19,013	(1,465)	(18,564)	(224)	557,742
Ganancia (pérdida), neta operaciones discontinuadas	(203,397)	-	-	205,928	-	-	-	-	-	2,531
Ganancia (pérdida), neta	(110,424)	324,287	(6,222)	326,489	27,383	19,013	(1,465)	(18,564)	(224)	560,273
Ganancia (pérdida) de la controladora	(84,415)	324,287	(6,222)	326,489	27,383	19,013	(1,465)	(18,565)	(86,385)	500,120
Ganancia (pérdida) no controladora	(26,009)	-	-	-	-	-	-	1	86,161	60,153

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “eliminaciones”.

18.3. Información geográfica

Grupo SURA presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, Argentina, Brasil, El Salvador, España, Holanda, Islas Caimán, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Bermuda y Uruguay.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos por área geográfica:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Colombia	3,102,703	2,885,391
México	523,771	502,535
Chile	353,712	824,540
Argentina	245,755	241,589
Panamá	116,725	110,336
El Salvador	114,408	102,527
Brasil	108,745	128,243
Uruguay	82,613	91,070
República Dominicana	49,575	41,019
Perú	36,433	141,664
Bermuda	1,453	951
Total	4,735,893	5,069,865

A continuación se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Colombia	53,256,113	50,838,088
Chile	8,834,441	7,934,103
México	4,444,330	4,361,058
Perú	1,747,952	1,362,295
Argentina	1,443,357	1,128,691
Brasil	885,355	912,443
Panamá	882,225	669,981
El Salvador	809,650	635,500
Holanda	775,077	775,077
República Dominicana	490,600	424,903
Uruguay	479,421	422,276
Bermuda	32,242	21,147
España	(447,748)	(447,732)
Total	73,633,015	69,037,830

La siguiente tabla muestra la utilidad (pérdida) neta por país:

	Marzo 2020	Marzo 2019
México	59,127	73,502
Chile	11,812	1,107
República Dominicana	7,943	2,273
Uruguay	3,991	14,158
El Salvador	2,445	5,602
Bermuda	285	243
Brasil	(3,920)	(1,940)
Argentina	(22,289)	4,597
Panamá	(23,965)	6,545
Perú	(23,970)	54,903
Colombia	(87,415)	399,795
España	-	(512)
Total	(75,956)	560,273

18.4. Estado de resultados por compañía

A continuación, se presenta el estado de resultados de Grupo de Inversiones Suramericana por compañía:

Marzo 2020	Grupo Sura	Suramericana y Subsidiarias	Sura Asset Management y Subsidiarias	ARUS y Subsidiarias	Otros	Eliminaciones y ajustes	Total
Primas emitidas	-	3,183,844	153,036	-	-	(200)	3,336,680
Primas	-	3,087,983	153,036	-	-	(200)	3,240,819
Servicios complementarios de seguros	-	95,861	-	-	-	-	95,861
Primas cedidas	-	(606,365)	(2,499)	-	-	-	(608,864)
Primas retenidas (netas)	-	2,577,479	150,537	-	-	(200)	2,727,816
Ingresos por comisiones	-	118,009	577,372	408	-	(283)	695,506
Prestación de servicios	-	1,110,333	-	59,369	4,646	(11,008)	1,163,340
Dividendos	1,130,125	117	9,662	-	1,060	(1,131,032)	9,932
Ingresos por inversiones	113	324,359	153,552	156	66	(2)	478,244
Ganancias a valor razonable - Inversiones	(1,474)	(55,181)	(466,547)	242	1	71	(522,888)
Ganancia por método de participación de asociadas	-	109	(49,740)	(4)	(434)	145,076	95,007
Ganancias en venta de inversiones	-	3,233	12,913	-	-	-	16,146
Ingresos por propiedades de inversión	-	1,073	2,691	-	183	-	3,947
Otros ingresos	-	64,906	6,638	1,098	23	(3,822)	68,843
Ingresos operacionales	1,128,764	4,144,437	397,078	61,269	5,545	(1,001,200)	4,735,893
Siniestros totales	-	(1,903,937)	(202,914)	-	-	1,097	(2,105,754)
Reembolso de siniestros	-	459,011	-	-	-	-	459,011
Siniestros retenidos	-	(1,444,926)	(202,914)	-	-	1,097	(1,646,743)
Reservas netas de producción	-	87,268	216,447	-	-	-	303,715
Costos por prestación de servicios	-	(1,057,299)	-	(46,763)	(2,701)	95	(1,106,668)
Gastos administrativos	(6,004)	(341,215)	(119,952)	(3,386)	(528)	9,808	(461,277)
Beneficios a empleados	(9,720)	(313,998)	(233,662)	(5,880)	(439)	512	(563,187)
Honorarios	(1,458)	(95,974)	(28,616)	(218)	(54)	127	(126,193)
Comisiones intermediarios	-	(633,882)	9,421	-	-	-	(624,461)
Amortizaciones	-	(28,297)	(45,850)	(188)	-	-	(74,335)
Depreciaciones	(526)	(29,804)	(21,034)	(3,341)	(314)	1	(55,018)
Otros gastos	-	(124,230)	(4,975)	(16)	-	(1)	(129,222)
Deterioro	-	(8,383)	2,056	(329)	(34,477)	32,757	(8,376)
Gastos operacionales	(17,708)	(3,990,740)	(429,079)	(60,121)	(38,513)	44,396	(4,491,765)
Ganancia operativa	1,111,056	153,697	(32,001)	1,148	(32,968)	(956,804)	244,128
Ganancias a valor razonable - Derivados	318,581	(2,379)	11,319	(6)	-	-	327,515
Diferencia en cambio (neto)	(436,930)	-	(23,311)	-	-	-	(460,241)
Intereses	(98,137)	(31,558)	(60,401)	(753)	(576)	(1)	(191,426)
Resultado financiero	(216,486)	(33,937)	(72,393)	(759)	(576)	(1)	(324,152)
Ganancia, antes de impuestos	894,570	119,760	(104,394)	389	(33,544)	(956,805)	(80,024)
Impuestos a las ganancias	43,165	(13,061)	(25,476)	(369)	(191)	-	4,068
Ganancia, neta operaciones continuadas	937,735	106,699	(129,870)	20	(33,735)	(956,805)	(75,956)

Ganancia, neta operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia, neta	937,735	106,699	(129,870)	20	(33,735)	(956,805)	(75,956)
Ganancia de la controladora	937,735	106,729	(129,747)	16	(33,758)	(955,633)	(74,658)
Ganancia no controladora	-	(30)	(123)	4	23	(1,172)	(1,298)

Marzo 2019	Grupo Sura	Suramericana y Subsidiarias	Sura Asset Management y Subsidiarias	ARUS y Subsidiarias	Otros	Eliminaciones y ajustes	Total
Primas emitidas	-	2,876,780	154,572	-	-	(197)	3,031,155
Primas	-	2,790,592	154,572	-	-	(197)	2,944,967
Servicios complementarios de seguros	-	86,188	-	-	-	-	86,188
Primas cedidas	-	(538,288)	(11,566)	-	-	(1)	(549,855)
Primas retenidas (netas)	-	2,338,492	143,006	-	-	(198)	2,481,300
Ingresos por comisiones	-	109,443	544,340	78	-	(360)	653,501
Prestación de servicios	-	871,286	-	58,536	4,206	(6,591)	927,437
Dividendos	435,403	174	534	-	840	(436,006)	945
Ingresos por inversiones	195	165,269	39,604	179	53	-	205,300
Ganancias a valor razonable - Inversiones	(70)	116,481	266,213	(203)	(1)	64	382,484
Ganancia por método de participación de asociadas	-	1,137	67,859	-	-	271,374	340,370
Ganancias en venta de inversiones	-	4,211	10,532	-	-	(1)	14,742
Ingresos por propiedades de inversión	-	811	2,050	-	253	-	3,114
Otros ingresos	322	50,558	9,975	228	15	(426)	60,672
Ingresos operacionales	435,850	3,657,862	1,084,113	58,818	5,366	(172,144)	5,069,865
Siniestros totales	-	(1,961,283)	(214,647)	-	-	910	(2,175,020)
Reembolso de siniestros	-	662,541	-	-	-	-	662,541
Siniestros retenidos	-	(1,298,742)	(214,647)	-	-	910	(1,512,479)
Reservas netas de producción	-	94,161	(53,911)	-	-	-	40,250
Costos por prestación de servicios	-	(828,967)	-	(48,247)	(2,640)	50	(879,804)
Gastos administrativos	(3,995)	(312,254)	(115,207)	(2,367)	(898)	6,152	(428,569)
Beneficios a empleados	(5,534)	(290,816)	(192,084)	(6,393)	(394)	30	(495,191)
Honorarios	(2,696)	(87,410)	(20,618)	(177)	(21)	1,025	(109,897)
Comisiones intermediarios	-	(554,630)	(19,034)	-	-	1	(573,663)
Amortizaciones	-	(28,183)	(42,199)	(44)	-	-	(70,426)
Depreciaciones	(546)	(26,230)	(19,720)	(2,047)	(1,067)	-	(49,610)
Otros gastos	-	(141,321)	-	(122)	-	-	(141,443)
Deterioro	-	(3,358)	1,016	26	2	(677)	(2,991)
Gastos operacionales	(12,771)	(3,477,750)	(676,404)	(59,371)	(5,018)	7,491	(4,223,823)
Ganancia operativa	423,079	180,112	407,709	(553)	348	(164,653)	846,042
Ganancias a valor razonable - Derivados	14,360	-	5,571	-	-	(1)	19,930
Diferencia en cambio (neto)	40,963	-	(14,123)	-	-	-	26,840
Intereses	(83,625)	(29,009)	(56,482)	(577)	(1,069)	-	(170,762)
Resultado financiero	(28,302)	(29,009)	(65,034)	(577)	(1,069)	(1)	(123,992)
Ganancia, antes de impuestos	394,777	151,103	342,675	(1,130)	(721)	(164,654)	722,050

Impuestos a las ganancias	(14,042)	(32,795)	(117,282)	(358)	169	-	(164,308)
Ganancia, neta operaciones continuadas	380,735	118,308	225,393	(1,488)	(552)	(164,654)	557,742
Ganancia, neta operaciones discontinuadas	-	-	2,531	-	-	-	2,531
Ganancia, neta	380,735	118,308	227,924	(1,488)	(552)	(164,654)	560,273
Ganancia de la controladora	380,735	118,108	227,614	(1,416)	(577)	(224,344)	500,120
Ganancia no controladora	-	200	310	(72)	25	59,690	60,153

NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

19.1. Ingresos por comisión

Los ingresos por comisión de Grupo SURA se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
De administración fondo de pensiones obligatorias	504,648	482,498
Ingresos sobre cesiones	113,153	105,526
Otros*	41,374	36,648
De administración fondo de pensiones voluntarias	32,353	26,097
Participación en utilidades de reaseguradores	3,346	2,253
Ingresos por comisión de seguros	632	479
Total	695,506	653,501

(*) Incluye principalmente ingresos por administración de cartera clientes recibidos.

El detalle de los ingresos por comisiones de cada país se relaciona a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
México	262,842	219,091
Chile	222,732	222,322
Perú	106,960	111,396
Colombia	50,514	50,450
Uruguay	15,496	19,911
Brasil	12,181	10,166
Argentina	8,663	7,084
República Dominicana	7,667	6,464
Panamá	5,230	4,358
El Salvador	2,366	1,602
Bermuda	855	656
Total	695,506	653,501

19.2. Gastos por comisiones

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Gastos de aceptaciones	-	(51)
Costo de adquisición diferido (DAC)	(413,831)	(409,781)
Administración de seguros	(135,325)	(100,401)
Seguros de daños y de personas	(43,698)	(33,313)
De riesgos laborales	(20,357)	-
Comisiones por intermediación	(4,062)	(5,377)

Comisión por procesamiento de datos y recaudo de aportes	(2,356)	(2,517)
Seguros obligatorios	(1,928)	(2,048)
Rebates pagados	(1,623)	(1,231)
De coaseguro aceptado	(1,147)	(892)
Seguros seguridad social	(134)	(18,052)
Total	(624,461)	(573,663)

El detalle de los gastos a intermediarios de cada país se relaciona a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Colombia	(301,370)	(240,517)
Chile	(96,282)	(109,317)
Argentina	(58,559)	(51,877)
Brasil	(42,192)	(45,817)
El Salvador	(37,284)	(21,403)
México	(32,948)	(56,000)
Panamá	(25,803)	(22,336)
República Dominicana	(14,696)	(9,724)
Uruguay	(14,224)	(15,648)
Perú	(570)	(703)
Bermuda	(533)	(321)
Total	(624,461)	(573,663)

NOTA 20. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios, corresponde básicamente a la EPS SURA y Compañías de outsourcing de Arus Holding.

20.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Grupo SURA se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ingresos entidades promotoras de salud - EPS	1,049,012	812,854
Servicio de laboratorio	35,127	34,151
Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud -IPS	26,732	25,235
Mantenimiento y reparaciones	24,290	29,121
Procesamiento de datos	12,622	14,104
Alquiler de maquinaria y equipo	5,627	6,124
Venta de maquinaria equipo de oficina y programas de computador	5,332	2,562
Actividades conexas unidad de cableado	2,536	1,852
Venta de partes, piezas y accesorios	1,395	822
Servicio de telecomunicaciones	411	433
Actividades empresariales de consultoría	222	145
Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales	32	30
Otros	2	4
Total	1,163,340	927,437

El detalle de los ingresos por prestación de servicios de cada país se relaciona a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Colombia	1,163,320	927,340
Panamá	20	97
Total	1,163,340	927,437

20.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Grupo SURA se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Depreciación	-	(884)
Costo de venta de servicios EPS	(846,999)	(641,954)
Costo de venta de servicios IPS	(166,719)	(147,822)
Procesamiento de datos	(28,415)	(30,994)
Venta de partes, piezas y accesorios	(22,484)	(18,932)
Actividades empresariales de consultoría	(19,121)	(18,508)
Consultoría en equipo y programas de informática	(13,902)	(12,084)
Mantenimiento y reparaciones	(3,866)	(3,500)
Venta de maquinaria equipo de oficina y programas de computador	(3,136)	(2,847)
Aportes a pensiones	(1,661)	(2,047)
Amortización	(365)	(232)
Total	(1,106,668)	(879,804)

El detalle de los costos por prestación de servicios de cada país se relaciona a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Colombia	(1,106,656)	(879,647)
Panamá	(12)	(157)
Total	(1,106,668)	(879,804)

NOTA 21. RESULTADO FINANCIERO

Los ingresos y gastos financieros de Grupo SURA y sus sociedades dependientes al 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019	Var \$	Var %
Ganancias a valor razonable – Derivados ⁽¹⁾	327,515	19,930	307,585	1543%
Diferencia en cambio (neto) ⁽²⁾	(460,241)	26,840	(487,081)	-1815%
Intereses ⁽³⁾	(191,426)	(170,762)	(20,664)	12%
Total	(324,152)	(123,992)	(200,160)	161%

- (1) Corresponde a la valoración de los derivados.
 (2) Corresponde a diferencia en cambio neta por pasivos financieros.
 (3) A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Títulos emitidos	(123,660)	(110,812)
Operaciones de cobertura	(23,296)	-
Créditos bancos	(20,663)	(36,084)
Arrendamientos financieros (nota 8)	(10,435)	(11,878)
Acciones preferentes	(10,135)	(10,022)
Otros	(2,232)	(1,158)
Amortización títulos de inversión	(764)	(591)
Operaciones repo	(241)	(217)
Total	(191,426)	(170,762)

NOTA 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administrativos de Grupo SURA por compañía al 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Impuestos	(84,046)	(78,260)
Otros*	(55,977)	(64,310)
Mantenimiento y reparaciones	(42,995)	(38,901)
Contribuciones	(42,233)	(37,164)
Comisiones	(37,512)	(37,682)
Servicios públicos	(35,102)	(30,365)
Publicidad	(31,786)	(28,311)
Servicios temporales	(31,481)	(27,681)
Gastos de viajes y representación	(21,213)	(21,801)
Legales	(19,733)	(16,660)
Procesamiento electrónico de datos	(15,875)	(8,073)
Gastos de venta	(11,914)	(13,385)
Seguros	(9,988)	(6,767)
Útiles y papelería	(7,660)	(8,455)
Arrendamientos	(7,318)	(7,457)
Fondo de riesgos laborales	(4,023)	(3,297)
Otros costos riesgos laborales	(2,421)	-
Total	(461,277)	(428,569)

(*) Corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, servicios de transporte y suscripciones, gastos de relaciones públicas y donaciones.

Los gastos de administrativos de Grupo SURA por país al 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
España	-	(79)
Colombia	(232,328)	(225,419)
México	(71,307)	(58,186)
Chile	(58,361)	(59,385)
Argentina	(32,510)	(27,896)
Perú	(17,188)	(17,373)
Brasil	(14,268)	(11,816)
Uruguay	(14,081)	(9,718)
Panamá	(11,723)	(8,907)
El Salvador	(6,073)	(6,729)
República Dominicana	(3,153)	(2,811)
Bermuda	(285)	(250)
Total	(461,277)	(428,569)

NOTA 23. HONORARIOS

Los gastos por Honorarios de Grupo SURA se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Otros*	(66,177)	(56,231)
Promotoras de seguros	(24,774)	(21,752)
Asistencia	(16,031)	(13,910)
Comisiones	(7,495)	(5,905)
Asesorías Jurídica	(3,637)	(4,195)
Revisoría Fiscal	(2,926)	(2,841)
Junta Directiva	(2,035)	(1,938)
Asesorías Financiera	(1,928)	(2,829)
Servicios de gestión de talento humano	(1,143)	(209)
Avalúos	(47)	(87)
Total	(126,193)	(109,897)

(*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

El detalle de los ingresos por honorarios de cada país se relaciona a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
España	-	(433)
Colombia	(68,969)	(64,578)
México	(16,527)	(6,903)
Chile	(13,932)	(16,081)
Argentina	(8,487)	(6,599)
Panamá	(6,801)	(4,423)
Uruguay	(5,130)	(4,888)
Brasil	(3,077)	(3,901)
Perú	(2,419)	(1,206)
El Salvador	(389)	(471)
República Dominicana	(291)	(280)
Bermuda	(171)	(134)
Total	(126,193)	(109,897)

NOTA 24. (PÉRDIDA) GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Marzo 2020	Marzo 2019
(Pérdida) ganancia, neta	(75,956)	560,272
(Pérdida) ganancia no controladora	(1,298)	60,152
(Pérdida) Ganancia de la controladora	(74,658)	500,120
Ganancia, neta operaciones discontinuas	-	2,531
Ganancia, neta operaciones discontinuas no controladora	-	416
Discontinuadas SURA AM	-	416
Ganancia, neta operaciones discontinuas de la controladora	-	2,115
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (nota 1) ¹	10,135	10,022
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ²	12,522	(99,000)
(Pérdida) ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas	(52,001)	409,027
Acciones ordinarias	469,037,260	469,037,260
(Pérdida) ganancia por acción operaciones continuas	(111)	872
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones discontinuas	-	2,115
Ganancia por acción operaciones discontinuas	-	5

¹ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

² Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a los acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

NOTA 25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno de Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías del Grupo Empresarial y algunas definiciones iniciales con relación a la Ley de Conglomerados. Asimismo, se analizan los riesgos de mayor relevancia a los que las Compañías están expuestas, teniendo en cuenta las características, la complejidad y el tamaño de sus negocios, y las particularidades de las geografías donde están presentes.

Marco de Gobierno

Para el Grupo Empresarial SURA, la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, enmarcado en el sistema de control interno, cuyo propósito es apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y la sostenibilidad de las Compañías. El Sistema de Gestión de Riesgos

permite tomar decisiones estratégicas, administrativas y operacionales, encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos bajo niveles de riesgo tolerables, sino también entendiendo las tendencias globales y el contexto interno de las Compañías, creando los mecanismos de control pertinentes y garantizando la sostenibilidad y continuidad de los negocios en el largo plazo.

Grupo SURA, como matriz, está expuesta tanto a sus riesgos propios como a los derivados de sus inversiones. Es por esta razón que cuenta con unos lineamientos marco de gestión de riesgos que permiten articular a las Compañías para generar valor a través de su interacción y enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante.

La Junta Directiva, sus Comités y la Alta Dirección de cada una de las Compañías son responsables de un adecuado Sistema de Gestión de Riesgos y de tomar las decisiones basadas en el entendimiento de las oportunidades y riesgos involucrados en cada asunto estratégico. Estas responsabilidades, se complementan con una estructura organizacional, políticas y manuales, que buscan la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional en materia de riesgos.

Grupo SURA cuenta con mecanismos de comunicación e interacción adecuados para realizar seguimiento al perfil y gestión de riesgos del Grupo, incluyendo, entre otros, participación en las Juntas Directivas, Comités y espacios conjuntos para compartir mejores prácticas, realizar reportes y ejecutar proyectos.

Adicional al sistema de gestión de riesgos existente, la Ley de Conglomerados expedida el 21 de septiembre de 2017, imparte nuevas obligaciones para Grupo SURA como Holding Financiero del Conglomerado en materia de gestión de riesgos. El alcance de este sistema abarca no solo el Grupo Empresarial sino también todas las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero. Dicha normatividad busca que se desarrolle un Marco de Gestión de Riesgos para el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia (CF), haciendo énfasis en el desarrollo de lineamientos para definir el apetito de riesgo, nivel adecuado de capital y la gestión de los riesgos estratégicos, contagio, concentración y reputacionales.

Medidas adoptadas frente a la pandemia por COVID-19

Es importante resaltar que cada Compañía del Grupo Empresarial cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio diseñado con el objetivo de mantener el funcionamiento de sus actividades críticas ante escenarios de interrupción. Dichos sistemas permiten establecer las medidas para preservar un nivel de operación adecuado durante estos eventos con todos sus grupos de interés, entre ellos el servicio a los clientes, las funciones de relación con el inversionista, cierre contable, consolidación y transmisión de información financiera, publicación de Información Relevante y cumplimiento regulatorio, entre otros.

A su vez, con los objetivos de preservar la operación de las actividades críticas de los negocios y proteger la salud de los colaboradores, se establecieron como medida general la activación del esquema de trabajo remoto para los colaboradores, exceptuando aquellos que, por la naturaleza de sus funciones, deben asistir a las instalaciones respectivas para la prestación de servicios a los clientes. De igual forma, se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la salud de los colaboradores y, a su vez, de la

información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de las Compañías, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Grupo Empresarial SURA cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permiten afrontar de manera adecuada la coyuntura actual.

Riesgos Financieros

El Grupo Empresarial cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías, los portafolios de inversión y la responsabilidad de gestionar los portafolios de terceros.

A su vez, y considerando la coyuntura mundial que se presenta por la pandemia declarada por el COVID-19

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con las Compañías.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, para el cierre de marzo no se esperan impactos materiales debido que las medidas de cuarentena impartidas por los gobiernos, en general, dieron inicio hacia finales del mes. En todo caso, se continuará evaluando la evolución de las cuentas por cobrar, la rotación de la cartera, y potenciales desvalorizaciones en los demás activos para capturar los efectos derivados de las cuarentenas como lo son: mora en las cuentas por cobrar a los clientes, medidas de alivio tomadas por la compañía y actualizaciones de los porcentajes de deterioro que se podrían ver reflejados a partir del mes de abril.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con las Compañías. Para ello, se han definido políticas y procedimientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, los portafolios de las aseguradoras y los fondos de terceros, con el fin de mitigar la exposición de las Compañías.

1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

En las tesorerías de Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management, las políticas de mitigación de riesgo entregan lineamientos para asegurar que las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Por su parte, las Compañías Aseguradoras, desde la administración de sus portafolios conformados por activos rentables y líquidos, que respaldan sus reservas técnicas; gestionan el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como con metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, y de diferentes aspectos cualitativos de los emisores y administradores de fondos de inversión.

Igualmente, en la actividad de Administración de Recursos de Terceros y en cumplimiento de su deber fiduciario, la gestión de los fondos incluye un proceso de debida diligencia a los emisores, contrapartes y gestores de fondos en los que se encuentran invertidos.

1.3. Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para gestionar el riesgo

Durante el trimestre no se presentaron cambios relevantes en las políticas y procesos para la gestión del riesgo de crédito.

1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Exposiciones de los recursos administrados en las tesorerías:

Al cierre del trimestre, las inversiones de tesorería de las Compañías se concentran, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

A marzo 31 de 2020 y 2019, los portafolios de las compañías aseguradoras de Suramericana y SURA AM se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 1T 20 (Escala Internacional)											
Rating Soberano*	Suramericana								SURA AM		
	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	Rep. Dom.	Uruguay	Chile	México
	CCC	BB-	A+	BBB-	B-	BBB	BBB	BB-	BBB	A	BBB
Gobierno	44%	95%	20%	20%	33%	63%	19%	46%	20%	28.5%	98.3%
AAA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	8%	0.0%	0.0%
AA+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0.0%
AA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0.0%
AA-	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0.0%
A+	0%	0%	26%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	15.5%	0.0%
A	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	9.0%	0.0%
A-	0%	0%	24%	1%	1%	0%	0%	0%	3%	22.7%	1.2%
BBB+	0%	0%	17%	0%	1%	0%	4%	0%	15%	18.1%	0.2%
BBB	0%	0%	3%	3%	0%	28%	17%	0%	23%	3.8%	0.0%
BBB-	0%	0%	1%	56%	0%	4%	1%	0%	30%	1.9%	0.3%

BB+	0%	0%	0%	17%	2%	3%	0%	0%	0%	0.6%	0.0%
BB	0%	0%	0%	0%	0%	1%	3%	0%	0%	0.0%	0.0%
BB-	0%	5%	0%	0%	0%	0%	21%	1%	0%	0.0%	0.0%
Otros	56%	0%	6%	1%	63%	1%	35%	53%	0%	0.0%	0.0%
Total	100%										

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 1T 19 (Escala Internacional)

Rating Soberano*	Suramericana								SURA AM		
	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	Rep. Dom.	Uruguay	Chile	México
	CCC	BB-	A+	BBB-	B-	BBB	BBB	BB-	BBB-	A	A+
Gobierno	45%	100%	41%	20%	25%	33%	20%	46%	51%	0%	29%
AAA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%
AA+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%
AA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
AA-	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
A+	0%	0%	22%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
A	0%	0%	3%	0%	1%	0%	0%	0%	1%	0%	47%
A-	0%	0%	13%	1%	1%	0%	0%	0%	2%	0%	0%
BBB+	0%	0%	12%	0%	2%	0%	1%	0%	9%	0%	0%
BBB	0%	0%	2%	3%	1%	64%	11%	0%	13%	100%	23%
BBB-	0%	0%	0%	57%	1%	2%	35%	0%	11%	0%	0%
BB+	0%	0%	0%	16%	2%	1%	6%	0%	0%	0%	0%
BB	0%	0%	7%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	1%
BB-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	19%	0%	0%	0%	0%
Otros	55%	0%	0%	1%	67%	0%	5%	54%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En Suramericana, hasta el momento, los impactos en los estados financieros por parte de los instrumentos clasificados a costo amortizado en IFRS no han sido representativos, particularmente para el cierre contable de marzo.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que actualmente la compañía tiene negocios, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la compañía. Sin embargo, a partir del mes de abril, se podría generar un deterioro en la calificación crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialicen las repercusiones del aislamiento y se traduzcan en mayores siniestralidades para las compañías de acuerdo con su exposición o a la disminución de primas retenidas asociadas a los eventos derivados por el COVID19 y los escenarios macroeconómicos.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

2.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, las Compañías orientan sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

2.2 Métodos utilizados para medir el riesgo

Las Compañías realizan seguimientos a sus flujos de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo para determinar la posición de liquidez de las Compañías y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, las Compañías mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales y cuentan con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

2.3 Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de las Compañías.

3. Riesgos de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de las Compañías. Para esto, en los portafolios de las aseguradoras y en los procesos de administración de portafolio y de recursos de terceros, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones.

Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

3.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Las Compañías se encuentran expuesta a este riesgo en la medida que tienen activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, las Compañías realizan un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por sus Juntas Directivas.

3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión de este riesgo en los portafolios de las Compañías Aseguradoras establece metodologías, límites y/o alertas de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Information Ratio, y Sensibilidades y Simulaciones.

Dentro de su metodología, Suramericana hace uso de herramientas de medición de Valor en Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida esperada en la que se podría incurrir en un período de un mes con un nivel de confianza del 95%. El VaR se puede expresar como un porcentaje del valor del portafolio de inversiones. Adicionalmente, dentro de la conformación de los portafolios, las aseguradoras tienen en cuenta las características de sus pasivos, con el fin de optimizar la relación riesgo/retorno.

Por su parte, la metodología en SURA Asset Management consiste en un proceso de ALM (Assets and Liabilities Management) dinámico y continuo que parte con el análisis del perfil de pasivos y en función del apetito de riesgo/retorno, determina una asignación estratégica de activos.

Dentro del proceso de ALM se realizan análisis de sensibilidad del impacto en el Balance a cambios en el valor de mercado en los tipos de cambio y en la inflación.

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

A marzo de 2020, se tienen las siguientes exposiciones:

Activos por compañía por tipo de moneda 1T 20				
Compañía	Moneda local	USD	Otra	Total
Suramericana				
Argentina	71%	29%	0%	100%
Brasil	100%	0%	0%	100%
Chile	100%	0%	0%	100%
Colombia	93%	7%	0%	100%
El Salvador	0%	100%	0%	100%
México	93%	7%	0%	100%
Panamá	0%	100%	0%	100%
Rep. Dom	77%	23%	0%	100%
Uruguay	50%	50%	0%	100%
Bermuda	0%	100%	0%	100%
SURA Asset Management				
Chile	100%	0%	0%	100%
México	100%	0%	0%	100%

Activos por compañía por tipo de moneda 4T 19				
Compañía	Moneda local	USD	Otra	Total
Suramericana				
Argentina	72%	28%	0%	100%
Brasil	0%	100%	0%	100%
Chile	100%	-	0%	100%
Colombia	100%	-	0%	100%
El Salvador	94%	6%	0%	100%
México	0%	100%	0%	100%
Panamá	95%	5%	0%	100%
Rep. Dom	0%	100%	0%	100%
Uruguay	77%	23%	0%	100%
Bermuda	51%	49%	0%	100%
SURA Asset Management				
Chile	100%	0%	-	100%
México	100%	0%	-	100%

En SURA Asset Management, el objetivo es reducir las brechas de exposición de monedas entre activos y pasivos, para minimizar el posible descalce.

Las exposiciones excluyen Unit Link. En moneda local está incluido tanto moneda real como nominal.

En Grupo SURA, no se presentaron cambios en la exposición al riesgo cambiario, pues para el primer trimestre del año la compañía tenía cubierta gran parte de su deuda en moneda extranjera, dejando únicamente un 8.6% de la deuda en dólares expuesta a las fluctuaciones del dólar.

3.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija o pasivos asociados a tasas de interés variables.

3.2.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, las Compañías realizan un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por sus Juntas Directivas.

En el caso de las Aseguradoras, se busca respaldar las reservas técnicas calzando los pasivos en términos de tasas de interés y plazos, mitigando así este riesgo. Adicionalmente, a través de una adecuada estrategia de clasificación de inversiones se logra estabilizar el ingreso financiero y reducir la exposición al riesgo.

3.2.2 Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo en los portafolios de las Compañías Aseguradoras, se establecen metodologías, límites y/o alertas de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde tienen presencia. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Information Ratio, y Sensibilidades y Simulaciones.

Dentro de su metodología, Suramericana hace uso de herramientas de medición de Valor en Riesgo (VaR), tanto regulatorio como interno. La metodología interna se basa en un VaR MonteCarlo. Adicionalmente, con el fin de realizar las conexiones con las características del pasivo, realiza un monitoreo constante al calce en duraciones, tramos y flujos, entre los pasivos y los activos de las aseguradoras.

Por su parte, la metodología en SURA Asset Management consiste en un proceso de ALM (Assets and Liabilities Management) dinámico y continuo que parte con el análisis del perfil de pasivos y en función del apetito de riesgo/retorno, determina una asignación estratégica de activos. Asimismo, realiza el control de este riesgo mediante el monitoreo de descalce en duración y un análisis de sensibilidad del balance a valor mercado, ante variaciones de las tasas de interés y un test de adecuación de pasivos que permite cuantificar el riesgo de reinversión de las carteras.

3.2.3 Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Desde los recursos administrados en las tesorerías, la exposición que tienen las Compañías a este riesgo se da a partir de los créditos atados a tasa de interés variable.

Exposiciones de los portafolios de las aseguradoras de Suramericana y SURA AM:

En los portafolios de las aseguradoras de Suramericana, las exposiciones a los activos inmobiliarios se encuentran consolidadas en las exposiciones a Renta Variable.

Exposiciones a los Activos de Renta Fija y Renta Variable 1T 20					
Compañía	Renta Fija	Renta Variable	Activos Inmobiliarios	Títulos hipotecarios	Total
Suramericana					
Argentina	100%	0%	-	-	100%
Brasil	100%	0%	-	-	100%
Chile	96%	4%	-	-	100%
Colombia	90%	10%	-	-	100%
El Salvador	100%	0%	-	-	100%
México	97%	3%	-	-	100%
Panamá	86%	14%	-	-	100%
R. Dominicana	99%	1%	-	-	100%
Uruguay	100%	0%	-	-	100%
Bermuda	100%	0%	-	-	100%
Sura Asset Management					
Chile	89.9%	0%	10.1%	0%	100%
México	100%	0%	0%	0%	100%

Exposiciones a los Activos de Renta Fija y Renta Variable 4T 19					
Compañía	Renta Fija	Renta Variable	Activos Inmobiliarios	Títulos hipotecarios	Total
Suramericana					
Argentina	71%	29%	-	-	100%
Brasil	100%	-	-	-	100%
Chile	80%	20%	-	-	100%
Colombia	54%	46%	-	-	100%
El Salvador	88%	12%	-	-	100%
México	100%	-	-	-	100%
Panamá	98%	2%	-	-	100%
R. Dominicana	100%	-	-	-	100%
Uruguay	99%	1%	-	-	100%
Bermuda	100%	-	-	-	100%
Sura Asset Management					
Chile	89.8%	0.3%	9.9%	0.0%	100%
México	100%	0.0%	0.0%	0.0%	100%

En el caso de SURA Asset Management, en Chile y México, los títulos de renta fija de su portafolio están atados, en su mayoría, a tasa fija.

3.3. Riesgo de variación de precios Renta Variable

El riesgo de precio de las acciones hace referencia al riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de acciones u otros activos de renta variable. Dado que el portafolio de inversiones de las Compañías cuenta con activos de renta variable, éstas se encuentran expuestas a este riesgo.

Durante el trimestre, el riesgo asociado a los cambios en el precio de las acciones que componen el portafolio de inversión se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado los mercados financieros. Esto ha generado efectos sobre la operación y los resultados de Grupo SURA y sus filiales, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

A pesar de esto, los mecanismos de mitigación y las políticas adoptados por cada una de las Compañías como parte de sus sistemas de administración de riesgos, le han permitido al Grupo solventar los efectos que se han generado, sin evidenciar impactos significativos que puedan representar amenazas directas para su sostenibilidad.

3.3.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Las Compañías realizan análisis y seguimientos continuos a la exposición a este riesgo, a través de las diferentes herramientas con las que cada una cuenta.

Algunas de las Compañías, cuentan con límites normativos con respecto a la exposición en instrumentos de patrimonio locales y del exterior, además de tener limitantes a la exposición agregada e individual a los instrumentos financieros.

3.3.2 Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión de este riesgo en los portafolios de las Compañías Aseguradoras establece metodologías, límites y/o alertas de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde tienen presencia. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Information Ratio, Sensibilidades y Simulaciones.

Dentro de su metodología, Suramericana hace uso de herramientas de medición de Valor en Riesgo (VaR), tanto regulatorio como interno. La metodología interna se basa en un VaR MonteCarlo.

Por su parte, la metodología en SURA Asset Management consiste en un proceso de ALM (Assets and Liabilities Management) dinámico y continuo que parte con el análisis del perfil de pasivos y en función del apetito de riesgo/retorno, determina una asignación estratégica de activos.

3.3.3 Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Las exposiciones de las compañías de Suramericana a la variación de precios de las acciones, se encuentran en en la tabla de la sección 3.2.3.

A marzo de 2020, las exposiciones en el portafolio de SURA Asset Management, no son materiales, sólo 0.28% del portafolio de inversión excluyendo los fondos de Unit Link, en relación con el 0.25% en el mismo periodo del 2019.

3.3.4 Riesgo de precio de Activos Inmobiliarios

El riesgo de precio de los activos inmobiliarios hace referencia al riesgo de que el valor de mercado de un bien inmueble se vea disminuido.

3.3.5 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Aquellas Compañías a las que les sea aplicable, cuentan con límites a la exposición en inmuebles y, si es el caso, también cuentan con límites internos respecto a la exposición en Activos Inmobiliarios.

3.3.6 Métodos utilizados para medir el riesgo

SURA Asset Management en su proceso de ALM (Assets and Liabilities Management) dinámico y continuo a partir del análisis del perfil de pasivos y en función del apetito de riesgo/retorno, determina una asignación estratégica de activos, la cual sirve de input para determinar el límite de inversión en activos inmobiliarios, entre otros. Adicionalmente, se realiza un análisis de sensibilidad del balance a valor mercado frente a variaciones en el valor de los bienes inmuebles del portafolio de inversiones.

3.3.7 Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Exposiciones de los portafolios de las aseguradoras:

La exposición a este tipo de activos en el portafolio de SURA Asset Management se encuentra en la tabla de la sección 3.2.3

NOTA 26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

26.1. Partes relacionadas

Se consideran partes vinculadas a Grupo SURA las subsidiarias el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 de Grupo SURA:

a) Compañías bajo control directo o indirecto de Grupo SURA se encuentran relacionadas en la Nota 1. Entidad reportante.

b) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Compañías asociadas y negocios conjuntos de Grupo SURA se encuentran relacionadas en la Nota 12.1 Inversiones en asociadas y Nota 12.2. Negocios conjuntos.

c) Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana

Ver el detalle de los accionistas en Nota 1. Entidad Reportante

26.2. Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

Marzo 2020

Entidad	Operaciones con la matriz empresarial			Operaciones consolidadas grupo empresarial			
	Cuentas activas	Cuentas pasivas	Gasto	Cuentas activas	Cuentas pasivas	Ingreso	Gasto
Administradora General de Fondos Sura S.A.	-	-	-	747	(5,180)	(3,438)	(10,338)
AFAP Sura S.A.	-	-	-	-	(414)	-	(880)
Afore Sura S.A. de C.V.	-	-	-	1,252	(1,801)	3,660	(2,420)
AFP Capital S.A.	-	-	-	-	(831)	19	(9,932)
AFP Integra S.A.	-	-	-	26	(66)	59	(110)
Arus Holding S.A.S.	-	-	-	318	-	-	-
Arus S.A.	-	-	-	8,420	(14,306)	9,403	(2,060)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	-	-	-	(1,617)	-	-	(643)
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	-	-	-	1,175	(436)	2,673	(1,317)
Asesores Sura S.A. de C.V.	-	-	-	9,048	-	6,493	(53)
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	-	-	-	386	(1,175)	87	(2,671)
Chilean Holding Suramericana SPA	-	-	-	-	(57,229)	-	(591)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	-	(1)	(3)	235	(836)	27,285	(89)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	-	-	-	3,087	(161)	9,093	(2,750)
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	-	-	-	14,790	(2,573)	57,870	(2,925)
Enlace Operativo S.A.	19	-	-	13,824	(341)	3,556	(18)
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	-	-	19,316	(21,330)	495	(144,336)
Fondos Sura SAF S.A.C.	-	-	-	-	(176)	-	(376)
Habitat Adulto Mayor S.A.	-	-	-	-	-	-	(15)
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	-	-	-	-	(266)	-	-
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	-	-	-	(229)	-	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	(475)	(766)	486	-	790	(1)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	-	-	(5)	22,527	(39,572)	28,878	(603)
Pensiones Sura S.A. de C.V.	-	-	-	-	(2,997)	-	(1,730)
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	-	-	-	1,180	-	2,986	(25)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	-	-	-	2	(2,742)	-	(706)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	(22)	-	10,461	(221,996)	958	(81,765)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	-	-	-	60,175	(160)	1,274	(189)
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	(10)	-	24,296	(55,345)	7,409	(30,224)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	-	-	-	1,617	(12)	655
Seguros Sura S.A. (Brasil)	-	-	-	266	-	-	-
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	-	-	-	-	(26)	-	-
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	-	-	-	-	(589)	-	176
Seguros Suramericana Panamá S.A.	-	-	-	-	(19,908)	-	(1,356)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	-	-	16,880	(24,957)	142,581	(14,511)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	(152)	-	42,734	137	1,122	(88)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	-	-	-	401	-	1	-
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	-	-	-	149	(10)	321	(23)
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	-	-	-	126	(9)	334	(26)
SURA Asset Management Argentina S.A.	-	-	-	-	(1)	-	-
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	-	-	-	-	(8)	-	(26)
Sura Asset Management Perú S.A.	-	-	-	-	-	118	-
Sura Asset Management S.A.	603,278	-	-	360	(605,307)	22	(1,765)
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	-	-	-	917	(23)	1,710	(41)
Sura Data Chile S.A.	-	-	-	-	(4,715)	2,675	(34)
Sura Investment Management S.A. de C.V.	-	-	-	454	(5,887)	1,319	(9,508)
Suramericana S.A.	178,517	-	-	227,794	(179,256)	-	(341)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	-	-	-	44	(60)	-	(71)
Agente de Valores Sura S.A.	-	-	-	322	(392)	654	(464)
Seguros de Vida Sura S.A.	-	-	-	4,272	(985)	11,395	(6,490)
Sura Chile S.A.	-	-	-	6,724	(495)	12,836	(315)
Sura S.A.	-	-	-	-	(367)	-	(616)
Gestión patrimonial SURA asesores en inversiones S.A. de C.V.	-	-	-	-	(387)	-	(766)
NB innova S.A. de C.V.	-	-	-	-	(520)	-	(525)
Ahorro Inversión Sura Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	-	-	-	(421)	-	(950)
Total	781,814	(660)	(774)	491,577	(1,272,731)	334,626	(333,852)

Diciembre 2019

Entidad	Operaciones con la matriz empresarial		Operaciones consolidadas grupo empresarial			
	Cuentas pasivas	Gasto	Cuentas activas	Cuentas pasivas	Ingreso	Gasto
Administradora General de Fondos Sura S.A.	-	-	578	(6,659)	-	(53,932)
AFAP Sura S.A.	-	-	-	(3)	222	(24)
AFISA SURA S.A.	-	-	-	(252)	-	(2,058)
Afore Sura S.A. de C.V.	-	-	1,004	(1,975)	10,274	(13,155)
AFP Capital S.A.	-	-	-	(2,536)	415	(36,266)
AFP Integra S.A.	-	-	-	(285)	261	(1,173)
Arus S.A.	-	-	3,938	(10,291)	30,873	(300)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	-	-	-	-	-	(466)
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	-	-	914	(229)	8,793	(501)
Asesores Sura S.A. de C.V.	-	-	3,067	(509)	31,329	(431)
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	-	-	92	(914)	750	(8,744)
Chilean Holding Suramericana SPA	-	-	-	(52,669)	-	(2,514)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	-	(14)	144	(788)	106,608	(791)
Corredor de Bolsa SURA S.A.	-	-	252	-	2,058	(222)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	-	-	2,750	(141)	33,858	(9,421)
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	-	-	14,262	(1,779)	214,336	(8,674)
Enlace Operativo S.A.	-	-	12,799	-	17,194	(50)
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	-	11,758	(21,066)	4,840	(546,451)
Fondos Sura SAF S.A.C.	-	-	131	(113)	-	(1,315)
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	-	-	-	-	(119)
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	-	-	-	(271)	-	-
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	-	-	(212)	-	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	(74,225)	(1,574)	74,234	-	1,665	-
NBM Innova, S.A de C.V	-	-	-	(93)	-	(1,140)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	-	(19)	11,136	(38,740)	108,014	(3,506)
Pensiones Sura S.A. de C.V.	-	-	-	(2,386)	-	(7,956)
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	-	-	5,855	-	22,273	-
Seguros de Vida Sura S.A. (Chile)	-	-	5,859	(996)	43,664	(20,898)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	-	-	1	(2,154)	-	(2,813)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	(22)	-	17,528	(23,790)	12,483	(317,034)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	-	-	54,761	(74)	5,238	(1,750)
Seguros Generales Suramericana S.A.	(111)	(357)	29,304	(15,626)	36,603	(118,229)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	-	-	-	-	466
Seguros Sura S.A. (Brasil)	-	-	271	-	-	-
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	-	-	-	(335)	10	(2,355)
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	-	-	-	(498)	-	(2,101)
Seguros Suramericana Panamá S.A.	-	-	-	(34,655)	520	(8,366)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	(3)	15,454	(15,307)	538,944	(62,934)
Servicios Generales Suramericana S.A.	(154)	-	41,445	(20,115)	5,238	(3,334)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	-	-	327	-	502	-
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	-	-	101	-	968	(3)
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	-	-	126	(13)	1,247	(98)
Sura Asset Management Argentina S.A.	-	-	-	(1)	-	-
SURA Asset Management Chile S.A.	-	-	-	(258)	10,847	(2,294)
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	-	-	-	(12)	-	(101)
Sura Asset Management Perú S.A.	-	-	343	-	443	-
Sura Asset Management S.A.	-	-	1,955	(3,587)	5,546	(22,670)
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	-	-	-	101	5,552	(6,061)
Sura Data Chile S.A.	-	-	-	-	9,666	-
Sura Investment Management S.A. de C.V.	-	-	244	(6,883)	3,344	(48,619)
SURA Real Estate S.A.S.	-	-	-	-	-	(7)
SURA Servicios Profesionales S.A.	-	-	6,550	(799)	47,736	(675)

Entidad	Operaciones con la matriz empresarial		Operaciones consolidadas grupo empresarial			
	Cuentas pasivas	Gasto	Cuentas activas	Cuentas pasivas	Ingreso	Gasto
Suramericana S.A.	-	-	25,896	(1,318)	1,923	(1,354)
WM Asesores en inversiones S.A DE C.V.	-	-	-	(185)	-	(1,666)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	-	-	7	(69)	-	(267)
Sura RE	-	-	27	(116)	790	(688)
	(74,512)	(1,967)	343,113	(268,601)	1,325,027	(1,323,060)

Marzo 2019

Entidad	Operaciones con la matriz empresarial			Operaciones consolidadas grupo empresarial			
	Cuentas Activas	Cuentas pasivas	Gasto	Cuentas Activas	Cuentas pasivas	Ingreso	Gasto
Administradora General de Fondos Sura S.A.	-	-	-	540	(5,049)	(1,312)	(2,733)
AFAP Sura S.A.	-	-	-	128	(1)	79	-
AFISA SURA S.A.	-	-	-	-	(200)	-	(508)
Afore Sura S.A. de C.V.	-	-	-	885	(1,405)	1,194	(1,688)
AFP Capital S.A.	-	-	-	-	(618)	64	(2,858)
AFP Integra S.A.	-	-	-	24	(385)	23	(348)
Arus Holding S.A.S.	-	-	-	-	(232)	-	-
Arus S.A.	-	-	-	2,376	(9,326)	4,699	(66)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	-	-	-	(17)	(8)	-	(93)
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	-	-	-	287	(760)	740	(122)
Asesores Sura S.A. de C.V.	-	-	-	3,453	-	2,934	-
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	-	-	-	147	(415)	469	(693)
Chilean Holding Suramericana SPA	-	-	-	-	(55,224)	-	(625)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	-	(4)	(4)	598	(384)	26,585	(44)
Corredor de Bolsa SURA S.A.	-	-	-	200	(128)	514	(85)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	-	-	-	2,461	(236)	2,305	(640)
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.	-	-	-	13,108	(758)	47,784	(1,121)
Enlace Operativo S.A.	-	-	-	9,289	(93)	1,870	(28)
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	5	-	-	1,187	(13,308)	412	(126,104)
Fondos Sura SAF S.A.C.	-	-	-	-	(120)	-	(116)
Habitat Adulto Mayor S.A.	-	-	-	-	-	-	(4)
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	-	-	-	-	(158)	-	-
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	-	-	-	(220)	-	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	-	(39,751)	(391)	39,753	-	391	-
NBM Innova, S.A de C.V.	-	-	-	-	(116)	-	(99)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	-	(3)	(9)	15,660	(41,411)	26,186	(762)
Pensiones Sura S.A. de C.V.	-	-	-	-	(671)	-	(449)
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	-	-	-	1,499	-	1,777	-
Seguros de vida SURA México S.A. de C.V.	-	-	-	-	(1,345)	-	-
Seguros de Vida Sura S.A. (Chile)	-	-	-	4,350	(988)	2,785	(836)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	-	-	-	9	(1,347)	-	(697)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	32	(34)	-	1,145	(150,579)	743	(70,577)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	-	-	-	56,763	(289)	1,299	(272)
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	(8)	(1)	44,512	(10,382)	4,836	(27,464)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	-	-	-	26	8	85
Seguros Sura S.A. (Brasil)	-	-	-	158	(10)	-	-
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	-	-	-	-	(330)	-	(14)
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	-	-	-	-	(82)	-	(1,105)
Seguros Suramericana Panamá S.A.	-	-	-	202	(23,877)	35	(707)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	-	-	10,806	(7,591)	127,026	(13,870)

Entidad	Operaciones con la matriz empresarial			Operaciones consolidadas grupo empresarial			
	Cuentas Activas	Cuentas pasivas	Gasto	Cuentas Activas	Cuentas pasivas	Ingreso	Gasto
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	(269)	-	43,446	(11)	946	(748)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	-	-	-	284	(202)	134	-
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	-	-	-	69	(21)	68	-
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	-	-	-	98	(8)	83	(7)
Sura Asset Management Argentina S.A.	-	-	-	-	(1)	-	-
SURA Asset Management Chile S.A.	-	-	-	-	(157)	-	(328)
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	-	-	-	-	(8)	-	(8)
Sura Asset Management Perú S.A.	-	-	-	28	-	-	-
Sura Asset Management S.A.	297,661	-	-	1,975	(299,024)	2,105	(806)
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	-	-	-	-	(96)	-	(105)
Sura Data Chile S.A.	-	-	-	88	-	1,268	-
Sura Investment Management S.A. de C.V.	-	-	-	447	(4,749)	255	(4,071)
SURA Real Estate S.A.S.	-	-	-	-	-	-	(1)
SURA Servicios Profesionales S.A.	-	-	-	2,415	(628)	2,018	(274)
Suramericana S.A.	165,934	-	-	117,486	(166,440)	-	(18)
WM Asesores en inversiones S.A DE C.V.	-	-	-	-	(75)	-	(65)
SURA Seguros de rentas vitalicias S.A.	-	-	-	-	-	-	1,220
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	-	-	-	41	(22)	-	(65)
	463,632	(40,069)	(405)	375,900	(799,462)	260,323	(259,919)

26.3. Transacciones con directores

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto durante el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionadas con montos en deuda por partes relacionadas.

Compensación del personal clave de gestión

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia comprende lo siguiente:

	Marzo 2020	Marzo 2019	Marzo 2018
Honorarios miembros de Junta Directiva	2,035	1,938	1,102

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros consolidados con corte al 31 de marzo de 2020 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 30 de abril de 2020, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes, así mismo se presentó la siguiente información adicional:

- El 13 de abril de 2020, Grupo SURA informó que su filial Sura Asset Management S.A. constituyó una compañía denominada NBM Innova S.A.S, domiciliada en Colombia, con el propósito de ofrecer servicios de coaching financiero en dicho país, a través de una plataforma digital denominada qiip ®.

La plataforma qiip ® opera en México desde el año 2019, utilizando herramientas pedagógicas basadas en tecnología, enfocadas en la generación de bienestar para las empresas y las personas.

La participación de Grupo SURA en la nueva compañía será indirecta través de Sura Asset Management S.A. (100%), con una inversión inicial de capital de USD 500 mil.

- El 15 de abril de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 558, en el cual estableció lo siguiente:
 - Suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones por los meses de abril y mayo de 2020: durante estos dos meses (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% que cubre el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.
 - Transferencia de cartera de pensionados a Colpensiones: este decreto exige a las administradoras privadas de pensiones a transferir a Colpensiones la cartera de pensionados bajo la modalidad de retiro programado que reciban una mesada pensional equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, siempre y cuando los recursos de estas cuentas no sean suficientes para continuar brindando la mesada equivalente a 1 smlv de acuerdo con las notas técnicas vigentes al 31/03/2020. Esta transferencia deberá llevarse a cabo dentro de los 4 meses siguientes a la publicación de la norma.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros no se vieron afectados, para los próximos trimestres podremos observar un efecto negativo en el rubro de los resultados por los métodos de participación en subsidiarias, que por el momento no es posible calcular por falta de certidumbre en las variables económicas por la situación actual que atraviesa el mundo.

- El 23 de abril de 2020, Grupo SURA informó que la Junta Directiva designó como Presidente y Vicepresidente a los Dres. Jaime Bermúdez M., y Sergio Michelsen J., respectivamente, quienes ostentan la calidad de miembros independientes.

Adicionalmente, se eligieron los integrantes de los diferentes Comités de la Junta, los cuales quedaron conformados de la siguiente manera:

Comité de Auditoría y Finanzas:

Jaime Bermúdez Merizalde – Presidente
 Lina María Echeverri Pérez
 María Carolina Uribe Arango

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:

Sergio Michelsen Jaramillo - Presidente
 Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Carlos Ignacio Gallego Palacio

Comité de Nombramientos y Retribuciones:

Jaime Bermúdez Merizalde – Presidente
 Jorge Mario Velásquez Jaramillo
 Carlos Ignacio Gallego Palacio

Comité de Riesgos:

Sergio Michelsen Jaramillo - Presidente

Jaime Bermúdez Merizalde

Alejandro Piedrahita Borrero

- El 30 de abril de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. informó que, en línea con lo publicado el 30 de enero de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó, respecto al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de 2014 (Programa), la ampliación del cupo global del Programa por un billón de pesos (\$1,000,000,000,000), quedando con un cupo global de dos billones trescientos mil millones de pesos (\$2,300,000,000,000).

Asimismo, la Superintendencia aprobó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública del Programa por tres (3) años adicionales.

- El 30 de abril de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., informó al mercado público de valores los principales aspectos de su plan de continuidad del negocio e impactos identificados a la fecha, derivados del Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia, producto de la pandemia asociada al COVID-19.
- El 5 de mayo de 2020, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) informó que le fue notificada la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia decidió aprobar la escisión parcial de Seguros de Vida Suramericana S.A., en favor de Suramericana S.A. La referida escisión corresponde a aquella informada a finales del año pasado y comienzos del presente, mediante el cual Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse una parte de su patrimonio constituido por un portafolio de inversiones en el activo y su correspondiente contrapartida en reservas ocasionales en el patrimonio, por un valor de COP \$490,000 millones de pesos y sus rendimientos a futuro, a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria.
- El 6 de mayo de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. informó la obtención de las autorizaciones regulatorias por parte de las autoridades mexicanas (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y Comisión Federal de Competencia Económica), para proceder con la cesión de la cartera de rentas vitalicias que su filial SURA Asset Management S.A. ha venido operando en dicho país, a través de su subsidiaria Pensiones SURA S.A. de C.V.

Esta operación incluirá la cesión de 15 mil pólizas y un valor aproximado de MXN \$14,000 millones (USD 574 millones, aprox.) de activos al Grupo Financiero Banorte de México.

El cierre definitivo de la operación estará produciéndose en las próximas semanas, una vez

cumplidas las demás condiciones contractuales pactadas entre las partes. El presente comunicado complementa la información relevante dada a conocer al mercado el pasado 29 de noviembre de 2019.

NOTA 28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros intermedios consolidados de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 311 de la Junta Directiva del 15 de mayo de 2020, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (no auditado)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

(Expresados en millones de pesos)

	INDICE	Marzo 2020	Diciembre 2019	INTERPRETACION	
	Solidez	44,665,003	40,946,828	Los acreedores son dueños del 60.66% a marzo de 2020 y del 59.31% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 39.34% en marzo de 2020 y el 40.69% a diciembre de 2019	Pasivo total
		= 60.66%	= 59.31%		Activo total
	Total	44,665,003	40,946,828	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 60.66% a marzo de 2020 y 59.31% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		= 60.66%	= 59.31%		Activo total
ENDEUDAMIENTO	Cobertura de intereses	115,470	731,033	La Compañía generó una ganancia neta igual a 60.32% a marzo de 2020 y del 428.1% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
		= 60.32%	= 428.10%		Gastos financieros
ENDEUDAMIENTO	Apalancamiento o Leverage	191,426	170,762	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 154.19% a marzo de 2020 y en 145.76% a diciembre de 2019	Pasivo total con terceros
		Total = 154.19%	= 145.76%		Patrimonio
ENDEUDAMIENTO	Financiero Total	28,968,012	28,091,002	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 41.18% a marzo de 2020 y el 35.93% a diciembre de 2019	Pasivos totales con ent. Fcieras
		11,927,795 = 41.18%	10,092,894 = 35.93%		Patrimonio
	Margen neto de utilidad	(75,956)	560,271	La ganancia neta corresponde a un -1.61% de los ingresos netos en marzo de 2020 y a un 11.09% de los mismos en 2019	Ganancia neta
		= -1.61%	= 11.09%		Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	4,718,817	5,051,043	Los resultados netos corresponden a un -0.26% del patrimonio en marzo de 2020 y a un 2.04% a diciembre de 2019	Ganancia neta
		(75,956) = -0.26%	560,271 = 2.04%		Patrimonio - utilidades
RENDIMIENTO	Rendimiento del activo total	29,043,968	27,530,731	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al -0.1% a marzo de 2020 y el 0.81% en diciembre de 2019	Ganancia neta
		(75,956) = -0.10%	560,271 = 0.81%		Activo total
		73,633,015	69,037,830		